

PRECIOS DE SUCRIPCION

	PTAS.
Bilbao..... un año .....	12,00
Provincias..... id .....	16,00
Ultramar..... id .....	24,00
Extranjero..... id .....	24,00
Número suelto.....	0,25
Id. atrasado.....	1,00

Esta publicación circula entre los numerosos asociados á la Cámara de Comercio y Círculo Minero de esta Villa, y se halla representada por todas las Cámaras de Comercio de la Península y varias de Ultramar y Extranjero á quienes se remite buen número de ejemplares del BILBAO á fin de que sus anuncios circulen profusamente.



PRECIOS DE ANUNCIOS

	PTAS.
En el texto..... línea .....	0,25
En Notas sueltas..... id .....	0,50
Comunicados..... id .....	1,00
Teléfono del BILBAO, un año.....	60,00

La Revista BILBAO está representada por las Cámaras de Comercio siguientes:

*En Ultramar*—Habana, Manila, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

*En el Extranjero*.—Argel, Buenos Aires, Burdeos, Cete, Guatemala, Lima, Lisboa, Londres, Méjico, Montevideo, Nueva York, Orán, Paris, Roma, Tanager y Valparaiso.

REVISTA SEMANAL  
MERCANTIL MINERA, INDUSTRIAL Y MARÍTIMA  
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

AÑO IV.

Bilbao 22 de Enero de 1898

NÚM. 144.

SUMARIO

CUESTIONES DE DERECHO MARÍTIMO—

NECESIDAD DE UNA PROTESTA PREVIA EN LAS DEMANDAS DE ABORDAJES, por Ramón de Madariaga—LA PROPAGANDA DE LA COOPERACIÓN EN ESPAÑA, por Pedro Unzuñunzaga—ESTADÍSTICA GENERAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN 1896, (continuación) por M. H.—BOLETÍN MINERO—SECCIÓN MARÍTIMO MERCANTIL—RIQUEZA EN EMBRIÓN, (conclusión), por Antonio M.<sup>a</sup> de Irímo—NOTAS MARÍTIMAS—*Canal de Kiel—Navegación de New-York—Emigración de Burdeos*—SECCIÓN FINANCIERA.—*Cuadro general de valores locales, últimas cotizaciones—Balances Bolsas, &—Anuncios.*

CUESTIONES DE DERECHO MARÍTIMO

NECESIDAD DE UNA PROTESTA PREVIA

EN LAS DEMANDAS DE ABORDAJES

Sobre esta materia el legislador de 1885 hizo lo de siempre en España, imitar las prácticas de los países extranjeros con gran retraso y cuando ya éstos piensan en abolirlas por anacrónicas. Las modas pasan á las aldeas de las ciudades cuando éstas las desechan. En la Geografía jurídica, España es una aldea.

Las ordenanzas francesas de 1681 taxativamente establecían el plazo de 24 horas para la presentación de la demanda cuando el abordaje tenía lugar dentro de un puerto y el Código napoleónico, que sirvió de modelo á Sáenz de Andino, trata de las protestas detalladamente entre los *faits de non recevoir*. Fueron, por tanto, necesarios dos siglos para que el legislador español se acordara de establecer en nuestro Código un trámite semejante; solo que se acordó cuando ya éste no tenía razón de ser, después de transcurrido aquel tiempo, durante el que la navegación por mar ha sufrido la transformación radical que todos sabemos. Así sucede que á los cinco años de ponerse en vigor el actual Código de comercio en que por primera vez se impone en España la necesidad de la protesta, ó sea en 24 de Marzo de 1891, una ley francesa la dejaba sin efecto en Francia, sustituyéndola por la prescripción de un año y en el día de hoy la opinión general es contraria á ese inútil y absurdo trámite previo que no exigen tampoco Inglaterra ni los Estados Unidos, Dinamarca ni Suecia y Noruega,

Holanda ni Alemania y que tiene además en su contra la opinión del comité marítimo internacional.

Mucho tiempo antes de 1885 la protesta era objeto de las más acerbas y justas críticas en Francia por parte de los jurisperitos más distinguidos en la esfera del Derecho marítimo con Mr. de Courey á la cabeza, pero el legislador español no debió enterarse y retrotrayendo la vida jurídico-marítima, al tiempo de las ordenanzas, estableció en el art. 835 del Código la necesidad de la protesta dentro de las 24 horas de ocurrido el abordaje como requisito de vida ó muerte para la admisión de la demanda. Esperamos que no hagan falta otros dos siglos para hacer desaparecer del Código esta antigualla.

Cuando el vapor no se había aplicado aun á la navegación militaban varias razones en pró del establecimiento de un trámite que obligara al demandante á obrar pronto en caso de abordaje.

Estos accidentes ocurrían siempre dentro de los puertos, rara vez en alta mar y las averías producidas por ellos eran de poca importancia, casi nunca llegaba el buque ni el cargamento á perderse por completo. Dada la frecuencia de los accidentes marítimos era fácil que un buque poco después de haber sido abordado por otro sufriera nuevas averías que se quisiera hacer pasar como efecto del abordaje anterior ó confundirlas con las producidas por éste. A fin de evitar esta confusión y averiguar lo más pronto posible la causa del abordaje que pasado cierto tiempo pudiera ser difícil de probar, era conveniente que el demandante procediera con diligencia presentando su reclamación inmediatamente, lo cual, por otra parte, le era fácil, puesto que el abordaje había ocurrido dentro del puerto. Había otra razón de orden jurídico: no fijándose en las leyes mercantiles, plazo especial para las prescripción de las acciones de abordajes, estaban éstas sometidas al término de los 30 años del derecho común y era necesario por tanto idear algún medio para salvar las gravísimas dificultades que la prueba de un hecho transitorio tan complejo y fugaz como el abordaje marítimo hubiera traído consigo al presentarse una demanda de indemnización quizá 30 años después de ocurrido el accidente.

Hoy las cosas han variado por completo. Los buques son mucho más numerosos, siguen en general las mismas rutas y su fuerza de impulsión es tal que se hace imposible detenerlos ó desviarlos súbitamente. Así los abordajes en plena mar son frecuentes, ocasionando a menudo la pérdida total de buques y cargamentos. Y es muy tiránico, al par que ridículo, imponer al capitán de un barco que se ha perdido totalmente en alta mar, la obligación de causar protesta en un plazo angustioso, bajo pena de muerte de su acción, para evitar infundadas reclamaciones cuando es un hecho patente que su buque se ha hundido en el abismo insaciable de los mares, por causa del abordaje.

Eso, por lo que hace á la pérdida total pues en cuanto al caso de averías particulares todos los recelos sentidos por nuestros antepasados de que se reclamen daños que no han sido producidos por el abordaje caen por tierra ante el perfeccionamiento de los medios de comunicación y el vastísimo y complejo sistema que hoy en día preside al funcionamiento del inmenso organismo formado por el comercio marítimo internacional con sus compañías de seguros dotadas de agentes en todos los puertos del mundo, con sus inspectores Lloyd ó Veritas que abarcan en cualquier momento con una sola mirada la superficie entera de la tierra. Reciente es el caso de un naviero inglés que estuvo dirigiendo desde su oficina de la City de Londres la extinción del incendio de un buque suyo fondeado en un puerto de Australia.

Por otra parte la obligación de la protesta se concibe dándola un carácter semejante á lo que es el llamado *Preliminar y Act* que la ley inglesa estatuye sin limitación de tiempo como primer paso en las acciones de abordaje á saber: una relación detallada del hecho con todas las circunstancias de tiempo, lugar, dirección y fuerza del viento, altura de la marea, curso y velocidad de cada uno de los barcos, luces vistas, distancia entre ambos barcos cuando primeramente se vieron la marcha que llevaban, medidas tomadas para evitar el choque, etc., relación de la que no puedan apartarse luego ninguno de los litigantes durante el pleito. Desgraciadamente no es así y la protesta se limita á una simple declaración del capitán de que ha ocurrido el abordaje y de que se reserva el derecho de reclamar en un día la indemnización en su nombre y en el de los interesados en el cargamento y en el buque.

Finalmente el establecimiento de la prescripción de 1 año ó 2 años en casi todas las legislaciones ha venido á obviar el inconveniente jurídico de que antes hemos hecho mención como concausa ocasional para la implantación de la protesta.

Resulta hoy ésta por consiguiente un trámite tan vejatorio como inútil y amenaza sería además de los intereses marítimos por los conflictos de leyes con consecuencias fatales á que puede dar lugar mucho más frecuentemente en los modernos que en los antiguos tiempos dado el carácter internacional cada vez más acentuado que va adquiriendo el comercio marítimo.

Por fortuna la jurisprudencia del más alto tribunal español con más juicio y mejor sentido de la realidad que el legislador de 1885 comenzó á inclinarse pronto hacia el lado práctico de las cosas y ya en el año de 1890 se dictaba una sentencia en un caso de abordaje ocurrido en el puerto de Bilbao, aplicando la ley de un modo amplio y en consonancia con las necesidades de los tiempos. Al remontar la ría el vapor español *Galea* embistió al inglés *Lady Aline* echándole á pique el 8 de Septiembre de 1886 á eso del medio día. El día siguiente 9, sin que conste la hora, el capitán del *Lady*



*Aline* causó protesta ante notario y el mismo día, á las 10 de la mañana, otra ante el cónsul inglés.

El Tribunal de apelación de Burgos dictó sentencia condenatoria contra el *Galea*, fundándose, en cuanto al extremo que examinamos, en que el cónsul británico era, según la ley inglesa y por virtud de la reciprocidad, autoridad competente para recibir la protesta. E interpuesto recurso de casación por los armadores del *Galea* el Tribunal Supremo confirmó la sentencia estableciendo sobre el particular de la protesta la siguiente interesante doctrina.

«No pudiéndose dudar por ser un hecho no negado por las partes interesadas que el vapor inglés *Lady Aline* fué abordado por el español *Galea* en la ría de Bilbao, en el día 8 de Septiembre de 1886, de cuyo acontecimiento tuvo noticia la autoridad de Marina que instruyó diligencias en el propio día y se consiguió protesta ante notario público en el día 9 y en el mismo y dentro de las 24 horas ante el cónsul inglés no pueden los armadores del *Galea* excusar la indemnización de perjuicios apoyándose en el artículo 835 del Código de Comercio toda vez que la razón fundamental de éste no es otra que la de evitar abordajes simulados é indemnizaciones indebidas pero nunca dejar ilusorio el derecho que asiste al perjudicado por un hecho patente.» Sentencia 13 de Octubre de 1890.

Dese un paso más y suprimase por completo el art. 835. El interés de las personas perjudicadas, navieros, cargadores, consignatarios, aseguradores, tripulación, pasajeros, debe ser motivo suficiente para empujarlas á obrar con diligencia. Y aun pudiera rebajarse de dos años á uno el plazo para la prescripción de estas acciones si se quisiera alejar hasta la sombra de fraude.

RAMÓN DE MADARIAGA  
ABOGADO  
OF THE MIDDLE TEMPLE BARRISTER-AT-LAW.

### La propaganda de la cooperación en España

Siempre ha sido campo abierto á fecundas iniciativas la tierra catalana; su nombre aparece en todo tiempo asociado á cuanto en nuestra patria significa adelanto y progreso; allí es donde la vida industrial se muestra potente cual en ninguna otra región española, siendo asimismo robusta la vida del espíritu; alberga en su seno á una clase obrera laboriosa é inteligente, que teniendo plena conciencia de su valer, se organiza, buscando en su propio esfuerzo gérmenes de prosperidad; y es en fin una de las comarcas que responde mejor á los latidos de la cultura europea. Nada más justo pues, teniendo esto en cuenta, que el haber escogido á Barcelona como lugar apropiado para la celebración del primer Congreso Cooperativo nacional.

Problema es este de la cooperación, en el que vienen trabajando las naciones del viejo continente desde mediados de siglo, y al que han dedicado y dedican sus estudios y afanes, ilustres pensadores, que alentados unas veces por el éxito obtenido en la práctica, no amilanándose en otras ante el fracaso de sus tentativas, y afrontando con la serenidad del convencido acerbas críticas que han inspirado fanatismos de escuela, pueden jactarse de que su propaganda no ha sido inútil, y contestar á los que con insistencia han proclamado el descrédito del sistema, mostrándoles el número creciente de instituciones en él basadas; instituciones que viviendo en un principio en relativo aislamiento, se relacionan más tarde dentro de los límites de sus naciones respectivas, y concluyen pactando una *Alianza Cooperativa Internacional*, en los congresos reunidos en Londres y París, en 1895 y 1896, al segundo de los cuales mandó su adhesión el gran estadista inglés W. E. Gladstone.

Sin creer que las sociedades de esta índole basten por sí mismas, ni sean siquiera el principal factor para la regeneración de la clase jornalera, no puede menos de reconocerse sin

embargo, que reportando su implantación positivos beneficios—sobre todo cuando se presentan bajo la forma de cooperativas de crédito y de consumo—se hacen recomendables á los elementos populares, quienes aunque no encuentren en ellas la fórmula que dé satisfacción á sus aspiraciones, están en el caso de aceptarlas como paso de avance en el camino de su mejoramiento.

Consideraciones tanto de orden moral como material las abonan.

Bajo el aspecto moral, son un poderoso excitante de las energías del individuo; estimulan al ahorro; avivan el sentimiento de solidaridad, y preparan á los obreros para una intervención fecunda en la compleja labor de las transformaciones sociales, en las que habrá de tomar también el Estado parte no escasa, pues muy otra es su misión, que el de reservarse el cómodo papel de curioso espectador de las luchas y antagonismos económicos, que cruzado de brazos espera confiado que las *leyes naturales* restablezcan la armonía en esta esfera.

Ofrecen así mismo la ventaja de representar una bandera de paz, de ser como un campo neutral al que concurren todos aquellos que no han tomado posiciones intransigentes dentro de las escuelas y tendencias que se dibujan en la ciencia económica; y así, defendiéndolas y propagándolas aparecen unidos: los individualistas, los socialistas de la cátedra, los afiliados á lo que se denomina *protesta católica* y los que sustentan las doctrinas *armónicas*.

No se nos oculta que la mayoría de los socialistas revolucionarios miran con marcado despego á estas sociedades, y no ignoramos que persona tan significada y de relieve entre ellos, como el diputado francés Julio Guesde (1), sostiene su ineficacia; pero bueno será recordar, que otro apóstol de estas ideas, Fernando Lasalle, se mostraba partidario de ellas, si bien quería para las mismas la intervención y protección del Estado, que Schulze-Delitzsch, su más ardoroso propagandista en Alemania, rechazaba. Quizá este desvío tenga su origen en los resultados adversos que en no pocas ocasiones han dado las cooperativas de producción; pero aun siendo así, no se explica que lo hagan extensivo á las otras clases que la cooperación abarca, más, teniendo en cuenta el espíritu que alguno descubre en tales instituciones. «Todas las formas cooperativas—dice Carlos Gide (2)—señalan una reacción contra lo que se llama el régimen capitalista y se separan por completo de la forma dominante de la asociación que es la sociedad por acciones. Mientras que en ésta, efectivamente, todos los beneficios se reservan para los accionistas proporcionalmente al número de sus acciones, es decir, al capital, en las sociedades cooperativas el capital no percibe nunca más que un interés y los beneficios corresponden, ya á los trabajadores, ya á los consumidores. El capital se encuentra así reducido á su verdadero oficio, que es el de servir de instrumento á la producción.»

No son menores las conveniencias provechosas que de las mismas se derivan en el orden material. Las de consumo personal é industrial poniendo á los trabajadores á cubierto de la especulación de los comerciantes, proporcionan á precios más reducidos que en los establecimientos al por menor, alimento sano y las primeras materias que emplean en sus pequeños talleres; y aun en el caso de satisfacer lo que en aquellos se exige, vuelve á los cooperadores convertido en dividendo el recargo sobre el coste de adquisición, deducidos los gastos administrativos. Las de crédito evitan que en sus horas de angustia y escasez se entreguen en brazos de la usura; y las de producción tienden á reducir el número de los asalariados, reuniendo á los obreros para que trabajen por su cuenta.

Concretándonos á España, el examen del desarrollo que en ella han alcanzado estos organismos—aun en el caso de hacerse con deten-

(1) En su obra «La ley de los salarios y sus consecuencias.»

(2) «Tratado de Economía Política,» traducido por D. Ramón Olasoaga.

ción—no había de resultar tarea prolija; por desgracia poco hemos caminado en ese sentido.

El lento y trabajoso desembolvimiento de nuestra industria; la esfera rutinaria en que se agitan de ordinario los cultivadores del suelo; el no presentarse aquí el problema obrero tan amenazador é imponente como en otras naciones; y nuestro temperamento meridional tan propenso á la indiferencia y dejadez, son causas que han debido contribuir á que las sociedades basadas en la cooperación no hayan adquirido todavía en este país verdadera carta de naturaleza. Mas reconocido este atraso, no es justo equiparar á unas y otras comarcas.

En Cataluña es donde se han fundado en mayor número, tanto de producción como de consumo—siendo la más antigua la *Obrera Mataronense*—y es sin duda la región en que habrán de alcanzar mayor grado de prosperidad. Existen también algunas en Valencia, donde no es aventurado prometerse fructuosos resultados utilizando el espíritu gremial que tan potente se mostró allí en otras épocas. Madrid, Asturias y Extremadura han dado vida así mismo á sociedades de esta especie.

En Vizcaya, aparte de alguna otra, (1) merece especial mención la de consumos establecida para los operarios de la fábrica de *Altos Hornos*. «Hállanse sus estatutos—dice el Sr. Villabaso (D. Camilo), refiriéndose á ella (2)—redactados con muchísima prudencia y precisión y conocimiento exacto de la índole, condiciones, manera de funcionar y fines de esta clase de sociedades, y tenemos entendido que su marcha es satisfactoria y progresiva, su administración sencilla, ordenada y eficaz, y que los asociados han comenzado á palpar desde un principio sensibles ventajas por haber aunado sus esfuerzos.»

Escasas son también las obras de autores españoles destinadas á estudiar las instituciones de que nos ocupamos; más lo reducido de su cifra se compensa con el acierto y claridad con que en ellas está tratado el asunto, circunstancias que las hacen muy estimables como labor de vulgarización y propaganda. Las más recientes son: la titulada *Sociedades Cooperativas*, de D. Manuel Pedregal; y *El Movimiento Cooperativo* del Sr. Piernas y Hurtado.

Consta la primera de cinco capítulos que versan sobre la cuestión social, la cooperación, sus efectos, diversas clases de cooperativas (bancos populares—compra de primeras materias—sociedades de producción—de consumo—de construcción de casas para obreros), y contabilidad de las mismas; á los que siguen un modelo de estatutos para una cooperativa de crédito, y formularios aplicables á estos organismos.

Comprende la segunda—que es más extensa y completa—tres conferencias pronunciadas por su autor en el *El Fomento de las Artes* de Madrid, un curioso y detallado examen del estado de la cooperación en las principales naciones de Europa, y termina con un proyecto de estatuto para una sociedad de consumos.

A robustecer y dar impulso á la vida anémica que arrastran entre nosotros tales entidades, á encauzar su desenvolvimiento y á entablar lazos de fraternidad y mutuo apoyo entre ellas, parecen encaminarse los propósitos de los iniciadores del Congreso Cooperativo que pronto habrá de reunirse en Barcelona, y cuyas sesiones habrán de resultar sumamente animadas á juzgar por los temas que forman el cuestionario del mismo.

Los nombres de las personas que constituyen la comisión organizadora son por otra parte garantía de un éxito probable. Figuran en ella: el señor Conde de San Bernardo, ex-director general de Agricultura, ex-alcalde de Madrid y miembro del último Congreso inter-

(1) Escrito este artículo, nos ha sido facilitada galantemente por el digno é ilustrado secretario del Gobierno Civil una nota de las sociedades cooperativas establecidas en la provincia, según la cual, además de la de *Altos Hornos*, aparecen registradas las siguientes:

Cooperativa de La Vizcaya.....	Sestao.
« de Obreros .....	Ermua.
« de la <i>Papelera del Cadagua</i> .....	Zalia.
« de San Vicente de Paul.....	Bilbao.

(2) «Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vas congados.»



nacional cooperativo celebrado en París; don José Manuel Piernas, catedrático de Hacienda Pública en la Universidad Central, y también representante de España en el mismo Congreso; D. Vicente Santamaría de Paredes, director general de Instrucción Pública, catedrático de Derecho Político y Administrativo en la Universidad antes citada, é individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; D. Pablo de Alzola, ingeniero, ex-alcalde de Bilbao, ex-presidente de la Diputación de Vizcaya, y consejero de la Sociedad Altos Hornos; don Adolfo A. Builla, catedrático de Economía y Hacienda en la Universidad de Oviedo; D. Juan Salas Antón, abogado de Barcelona, y ex-secretario del Ateneo de aquella capital; D. José Sánchez de Toca, ex-alcalde de Madrid y ex-subsecretario de Gobernación; D. Francisco Rivas Moreno, ingeniero agrónomo y publicista; D. Eduardo Sanz y Escartin, escritor é individuo de la mencionada Academia de Ciencias Morales y Políticas; y D. José de Olózaga, catedrático también de la Universidad Central.

Sean cual fuesen los resultados que coronen su obra generosa, siempre merecerán un aplauso entusiasta, que aunque humilde é insignificante por adelantado se lo enviamos.

PEDRO DE UNZURRUNZAGA.

### ESTADÍSTICA GENERAL

DEL

#### COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN 1896

(Continuación).

#### Comercio de importación y exportación

Ascendió en 1896 el total de valores de los comercios de importación y exportación á pesetas 1.932.841.716.

Importación . . . . . 909.589.269  
Exportación . . . . . 1.023.252.447

Dfca. á favor de la export. 113.663.178

#### IMPORTACIÓN

El comercio de importación está representado en la siguiente forma:

Comercio de importación general Ptas. 673.693.192  
" " " " especial " 168.788.877  
" " " " temporal " 87.310.201  
Mercaderías devueltas al extran. " 29.796.999  
que produjeron 120.266.544 Ptas. por derechos de Arancel.

En bandera nacional se importaron mercancías por valor de 460.741.587 (47.900.100 pesetas de derecho); en bandera extranjera por 288.904.700 (53.441.362 de derechos); por tierra 159.942.982 (18.925.082).

La importancia del comercio de importación por clases del Arancel, es la siguiente: 12.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 1.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 11.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup>, 13.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>.

Los derechos de Arancel producidos al Estado por las mercancías importadas, se subdividen de la siguiente manera: los trigos produjeron el 16,33 % de la recaudación total; los esquistos, betunes, etc., 11,60; los hierros, aceros y sus manufacturas 6,33; el bacalao y pez palo 6,07; los demás cereales 5,81; los carbones minerales 4,95; los tejidos de lana 3,40; las máquinas y piezas sueltas 3,20; los tejidos de algodón 2,43; los tejidos de seda 2,22; el cacao 1,91; los productos químicos 1,62; las lanas y pelos en rama 1,53; las maderas (excepto la pipería) 1,23; el cobre y latón 1,13; el cristal y vidrio 1,08; los hilados de algodón 1,05, etc.

Los demás artículos de la importación forman, en conjunto, el 9,01 % que añadido 19,10 % que representa el material importado para ferrocarriles y demás obras públicas y para la construcción, carena y reparación de buques y calderas de vapor y para los arsenales, el tabaco y otros artículos, hacen el total de la recaudación.

#### EXPORTACIÓN

El comercio de exportación fué el siguiente:

Exportación general . . . . . Ptas. 988.185.599  
" " " " temporal . . . . . 20.618.505  
Mercaderías devueltas al extran. " 34.448.343

Los derechos que produjo este comercio ascenden á 262.653 pesetas.

La exportación en bandera nacional ascendió á 540.462.486; en extranjera á 362.396.614; por tierra 120.393.347.

Derechos producidos: bandera nacional, pesetas 63.877; extranjera 106.783; comercio por tierra 91.993.

Clasificada la exportación por clases del Arancel corresponde la importancia por el orden siguiente: 12.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 1.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 13.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup>.

El tanto por ciento de los valores de la exportación se adjudica á los siguientes artículos:

A los vinos el 14,16 (vino común, de Jerez y generoso); á la plata en pasta y moneda 13,60; á los minerales 10,07; á los metales (hierro, acero, cobre, latón, azogue ó mercurio, plomo y los demás metales) 9,16; á las frutas frescas 5,06; á las secas 3,34; á los tejidos de algodón 5,10; al corcho en planchas, tapones, cuadradillos, etc., 3,07; á los ganados 2,66; al calzado 2,36; al aceite común 2,37; á la harina de trigo 2,18; á las lanas y pelos en rama 1,68; á las conservas alimenticias 1,38; a las pieles y cueros 1,21, etc., etc.

Los artículos restantes representan el 6,26 % de la exportación.

El 15,34 % que falta para completar, está englobado en la estadística en «Otros artículos y comercios.»

\*\*

En el próximo número daremos fin á nuestra labor.

M. H. DE A.



#### EL MINERAL DE HIERRO

##### En Inglaterra.

###### Cardiff

Rubio superior . . . . . 14/6 á 14/9  
Tafna . . . . . 13/6 á 13/9  
Todo á la base de 50 % de hierro

###### Norte de Inglaterra

Rubio . . . . . 14/9 á 15/3

###### Noroeste de Inglaterra.

Rubio . . . . . 14/6 á 15,9

##### En Bilbao.

Rubio superior . . . . . 9/- á 0/0  
Id. inferior . . . . . 6/- á 7/6  
Campanil superior . . . . . 10/- á 0/  
Id. corriente . . . . . 0/- á 0/0  
Carbonato calcinado . . . . . 8/- á 8/9

##### FLETES CONVENIDOS

Santander á Naryport, vapor Dalbeattie 6/-  
Agua amarga á Glasgow, vapor Coventry 8/4 1/2  
Cartagena á Rotterdam, vapor Braconsfiels 8/3  
Bilbao á Middlesbro, vapor Everest 5/9  
Id. á Jarrow, vapor Eleanor 5/6  
Id. á id. id. Agenoria 5/9  
Id. á Newport, id. Fortescue 5/3  
Id. á Tyne, vapor Moto 5/6  
Id. á Tyne, vapor Macedonia 5/4 1/2  
Id. á Rotterdam, vapor 2200 tons. 6/3  
Id. á Newport, vapor Rocio 5/-  
Id. á Swansea, vapor 1.200 tons. 5/3  
Id. á Rotterdam, vapor 1.600 tons. 6/1 1/2 opción Amberg 6/3  
Id. á Calais ó Dunkerque, vapor Pronsum 6/-  
Id. á Rotterdam, vapor Hekla 6/1 1/2  
Id. á Swansea, vapor Ragusa 5/3  
Id. á Stockton, Blythwoode  
Id. á Middlesbro, vapor Duchess 5/7 1/2 opción Stockton 5/9  
Id. á Calais ó Dunkerque, vapor Woodlands 6/-

##### FLETES DE CARBÓN

Newcastle á Bilbao, vapor 1400 tons. 3/4 1/2  
Id. á id. id. Thornycroft 3/3  
Id. á id. id. Circassia 3/3  
Id. á id. id. Refugio 3/3

##### ULTIMA NOTICIA

##### COTIZACIÓN EN GLASGOW EL 21 ENERO

3,20 t. — Hierro Escocia . . . . . 45/4  
Id. Hematite . . . . . 48/4

#### MERCADOS DE METALES

SEGUN TELEGRAMAS DE LA CASA THOMAS MORRISON Y C.ª

Londres 21 Enero 1898

Cobre Barras Chile ó g. m. b. . . . .	L. E. 49- 5 0
» Cáscara 75 % . . . . .	» 0-10- 6
Estaño del Estrecho . . . . .	» 63- 5- 0
» Inglés lingote . . . . .	» 65-15- 0
» Barritas . . . . .	» 66-15- 0
Plomo Español . . . . .	» 12-10- 0
Hierro Escocés . . . . .	» 0-46- 4
» Middlesbro . . . . .	» 0-41- 2
» Hematitas . . . . .	» 0-49- 4
Acciones Rio Tinto . . . . .	» 27-11- 6
» Tharsis . . . . .	» 7- 7- 6
Plata . . . . .	» 26 3/8
Exterior Español . . . . .	» 60 5/8
Cambio á 3 m/f. . . . .	»

#### CARBONES MINERALES

##### En Inglaterra.

###### Newcastle

Hulla . . . . . 8/3 á 9/9  
Carbón de gas . . . . . 7/9 á 8/-  
Cok . . . . . 16/ á 18/  
Menudos . . . . . 4/ á 5/

###### Cardiff

Grueso superior . . . . . 10/6 á 11/  
2.<sup>a</sup> clase . . . . . 9/ á 9/6  
Menudo 1.<sup>a</sup> clase . . . . . 5/9 á 6/  
Id. 2.<sup>a</sup> clase . . . . . 5/3 á 6/5

###### Newport

1.<sup>a</sup> clase . . . . . 8/9 á 9/  
Coke de fundición 1.<sup>a</sup> . . . . . 16/6 á 18/6  
2.<sup>a</sup> clase . . . . . 14/ á 16/  
Coke Altos Hornos 1.<sup>a</sup> . . . . . 14/6 á 15/6  
Id. id. 2.<sup>a</sup> . . . . . 12/6 á 13/

##### En España.

###### Gijón y Avilés

Grueso . . . . . T. 19,50 pts  
Todo una llama . . . . . » 18,50 »  
Granado gas . . . . . » 18,50 »  
Grueso graso . . . . . » 17 »  
Cok . . . . . » 22 »

###### Belmez

Grueso . . . . . » 23 »  
Cribado . . . . . » 20 »  
Menudo . . . . . » 13,50 »  
Cok 1.<sup>a</sup> . . . . . » 27 »

###### Puertollano

Grueso . . . . . » 12 »  
Granadillo . . . . . » 6 »  
Menudo . . . . . » 3 »

#### BANCO DE BILBAO

##### ANUNCIO

Habiéndose extraviado un resguardo de Depósito Voluntario de efectos, señalado con el número 123.788 expedido por este Banco el 9 de Julio de 1897 á favor de don Antonio Abiega y Arana se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha, según determina el artículo 31 de los Estatutos; advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá duplicado del Resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Bilbao 7 de Enero de 1898.—El Secretario, Jerónimo de Uria.

#### Sociedad Anónima "Tubos Forjados,"

El Consejo de Administración ha acordado repartir á los señores Accionistas un dividendo activo de 5 por 100 ó sea 25 pesetas por acción. de los beneficios obtenidos en el año de 1897, que se pagará por la Caja del Banco de Comercio, desde el día 1.º de Febrero próximo, á cambio del cupón número 2.

Bilbao 17 de Enero de 1898.—El Gerente, Arturo Sola.



## BUQUES ENTRADOS

## Importación del Extranjero y Ultramar, desde el 15 al 21 Enero de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de registro	Capitán	Tons. de carbón	Tons. de bacalao	Piezas de madera	Tons. de trigo	Tons. de maíz	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones.
					Sumas anteriores..	20.108	100				1.761		
15	Vapor	Español	Fomento .....	122	Urgelles .....	»	»	»	»	»	75	Burdeos	Orden
		Inglés	Ivanhoe .....	912	Smith .....	913	»	»	»	»	»	Glasgow	Varios
		»	Bedale .....	799	Forgesen .....	»	»	»	»	»	»	Middlesbro	Lastre
		»	Amity .....	863	Hazleton .....	»	»	»	»	»	»	Cork	»
		»	Sinloo .....	689	Hutchen .....	»	»	»	»	»	»	Dublin	»
		»	Mersario .....	923	Lacock .....	»	»	»	»	»	»	Lisboa	»
		»	Norah .....	879	Mathien .....	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	»
		»	Royal Standart .....	790	Anderson .....	»	»	»	»	»	»	Rochefort	»
		»	Frogmore .....	1000	Telles .....	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	»
		Holandés	Nord Holland .....	748	Peters .....	»	»	»	»	»	»	Londres	»
		Inglés	Hesleden .....	944	Petersen .....	»	»	»	»	»	»	Rotterdam	»
		»	Lella .....	925	Stephan .....	»	»	»	»	»	»	Lisboa	»
		»	Fountains Abbey .....	813	Berpion .....	»	»	»	»	»	»	Gibraltar	»
		»	Fortinne .....	684	Soceth .....	»	»	»	»	»	»	La Rochelle	»
		Español	M. de Mudela .....	1211	Lurraga .....	2.233	»	»	»	»	»	Newcastle	Sdad. Vizcaya
		»	Solis .....	535	Estarellas .....	»	»	»	»	»	160	Hamburgo	Varios
17		Inglés	Austerlitz .....	967	Duft .....	611	»	»	»	»	»	Tron	Orden
		Español	Sestao .....	924	Ibarra .....	»	»	»	»	»	70	Middlesbro	C.ª Sirra Alhamilla
		Inglés	Propitious .....	1137	Scarborough .....	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	Lastre
		»	Eleanor .....	1239	Hill .....	»	»	»	»	»	»	Londres	»
		Francés	Bearn .....	667	Gorron .....	»	»	»	»	»	»	La Rochelle	»
		Español	Bakio .....	1530	Goicoechea .....	»	»	»	»	»	»	Cardiff	»
		Francés	San Martin .....	720	Coltedel .....	»	»	»	»	»	»	Dunkerque	»
		Inglés	Racine .....	997	Brown .....	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	»
		»	Aberdare .....	841	Thus .....	»	»	»	»	»	»	Idem	»
		»	Rowland .....	855	Sanderson .....	»	»	»	»	»	»	Rotterdam	»
		Español	Nieta .....	686	Sustacha .....	»	»	»	»	»	276	Liverpool	Varios
		Belga	Meuse .....	618	Sahlender .....	»	»	»	»	»	»	Bayona	Lastre
		Inglés	Seaham Harbour .....	1241	Brown .....	»	»	»	»	»	»	Londres	»
		Español	Algorta .....	349	Beraza .....	594	»	»	»	»	6	Newport	B Otero y S Alhamilla
18		Inglés	James Barras .....	984	Watson .....	»	»	»	»	»	»	Amberes	Lastre
		»	Rondo .....	744	Harman .....	»	»	»	»	»	»	Dublin	»
		»	Coal Rahlkins .....	1033	Spugel .....	»	»	»	»	»	»	Nantes	»
		Francés	Aquitaine .....	979	Honawag .....	»	»	»	»	»	»	La Rochelle	»
		Noruego	Asloch .....	566	Anderson .....	»	»	»	»	»	»	Oporto	»
		»	Calliope .....	913	Gjertsen .....	»	»	»	»	»	»	Middlesbro	»
		Inglés	Stanwick .....	691	Fowler .....	»	»	»	»	»	»	Oporto	»
		»	Harton .....	1157	Gregor .....	»	»	»	»	»	»	Rotterdam	»
		»	Paola .....	647	Hordly .....	»	»	»	»	»	»	Bayona	»
		»	Tenhane .....	778	Wiriggth .....	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	»
		Holandés	Celueno .....	1761	Houwink .....	»	»	»	»	»	»	Londres	»
		Noruego	Waterloo .....	812	Lund .....	»	»	»	»	»	»	Adrossan	»
		Francés	Aunis .....	549	Peau .....	»	»	»	»	»	»	Rochefort	»
		Inglés	Ranzani .....	912	Smith .....	»	»	»	»	»	»	Blyth	»
		»	Blythwood .....	715	» .....	»	»	»	»	»	»	Lisboa	»
		Español	Cabo Espartel .....	800	Fouccc .....	»	»	»	»	»	18	Marsella	Varios
		Dinmrgs	Aunis .....	681	Millen .....	1.319	»	»	»	»	»	Newcastle	»
		Inglés	Wodlans .....	688	Pearn .....	1.330	»	»	»	»	»	Newport	Otero Urrutia y otros
		»	Maza .....	927	Nucin .....	1.720	»	»	»	»	»	Idem	Bergé y C.ª
		Español	Chimbo .....	79	Cortazar .....	»	»	22	521	»	13	Bayona	Varios
		»	Zuria .....	1569	Bareño .....	»	»	»	»	»	»	Rotterdam	Lastre
		Noruego	Zetland .....	421	Gulbeens .....	»	»	»	»	»	»	Treveille	»
		Inglés	Douglais .....	446	Edward .....	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	»
19		»	Charrington .....	1125	Dawson .....	1.441	»	»	»	»	116	Newcastle	S. Altos Hornos
		Holandés	Rhenania .....	879	Stephan .....	»	»	»	»	»	»	Rotterdam	Varios
		Alemán	Taygeta .....	802	Schanben .....	1.604	»	»	»	»	8	Newcastle	Vizcaya y Moffat
20		Noruego	Tyri .....	765	Pedersen .....	»	»	»	»	»	»	Bayona	Lastre
		Español	Santurce .....	877	Basteguieta .....	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	»
		Inglés	Earl of Dumfries .....	905	Arthur .....	»	»	»	»	»	»	Idem	»
		»	Knarwater .....	1074	Lawson .....	1.340	»	»	»	»	203	Newcastle	Altos Hornos y Rochet
		Español	Montañes .....	741	Ibarra .....	»	»	»	»	»	21	Amberes	Varios
					TOTAL ...	33.213	100	22.521			3.079		

## Importación de Cabotaje, desde el 15 al 21 Enero de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de registro	Capitán.	Tons. de carbón	Tons. de cemento	Tons. de tierra y ladrillo	Tons. de grbanz.	Tons. de salvado	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones
					Sumas anteriores.	4.684	107	32		19	1.166		
15	Vapor	Español	Union Hullera .....	282	Oliver .....	500	»	»	»	»	»	Gijon	Altos Hornos
		»	Victor .....	206	Armona .....	342	»	»	»	»	»	Idem	Sdad. Vidriera
		»	Cotolino .....	35	Fernandez .....	»	»	»	»	»	23	Santoña y Castro	E Arriaga
		»	Solis .....	535	Estarellas .....	»	»	»	»	»	5	Coruña	Tresgallo y Uralde
		»	Cantábrico .....	191	Dobaran .....	»	»	»	»	»	7	Santander	Varios
16		»	Duro .....	491	Delor .....	608	»	»	»	»	»	Varios puertos	Altos Hornos y varios
		»	Cabo Roca .....	1135	García .....	»	»	»	»	»	137	Idem	Varios
17		»	Chindor .....	95	Ortiz .....	273	»	»	»	»	»	Gijon	M. Rivas
	Lanchon	»	Joven Basilia .....	30	Asplazu .....	»	50	»	»	»	»	Zumaya	L Castillo
	Vapor	»	Dolores .....	71	Iraundegui .....	»	100	»	»	»	»	Idem	»
	Balandra	»	Maria Luisa .....	19	Manzanedo .....	»	»	13	»	»	»	Castro	Aznar y C.ª
	Pailebot	»	Arantza .....	27	Albizu .....	»	44	»	»	»	»	Zumaya	L. Bous
	Balandra	»	Union núm. 2 .....	20	Marcue .....	»	»	»	»	»	16	Lequeitio	E. Arriaga
	Vapor	»	Ugarte núm. 1 .....	60	Zárraga .....	»	»	»	»	22	51	Varios puertos	Varios
18	Pailebot	»	San José .....	22	Iraundegui .....	»	36	»	»	»	»	Zumaya	Orden
	Vapor	»	Cabo Espartel .....	800	Feruria .....	»	»	»	10	»	205	Varios puertos	Varios
19	Balandra	»	Sendeja .....	24	Ibarlucea .....	»	»	»	»	»	1	Bermeo	E. Arriaga
	»	»	Concha .....	24	Acarregui .....	»	36	»	»	»	»	Zumaya	Torres
20	Vapor	»	Maria del Carmen .....	62	Jardon .....	»	»	»	»	»	49	Avilés	Varios
	»	»	Progreso .....	114	Olivares .....	»	»	»	»	»	10	Santander	»
	»	»	Asturias .....	362	Laura .....	597	»	»	»	»	»	Gijon	Fca. del Gas
	Pailebot	»	María .....	34	Corcuera .....	»	»	»	»	»	30	Castro	Aznar y C.ª
	Vapor	»	Montañes .....	741	Abaroa .....	»	»	»	»	»	5	San Sebastian	Orden
21	Balandra	»	Tres Hermanos .....	13	Acarregui .....	»	20	»	»	»	»	Zumaya	Torre
	Vapor	»	Cotolino .....	35	Fernandez .....	»	»	»	»	»	7	Santoña	E Arriaga
	Balandra	»	Nueva Union .....	20	Badiola .....	»	»	»	»	»	34	San Sebastian	Varios
					TOTAL ...	7.004	893	45	10	48	1.733		



BUQUES SALIDOS

Exportacion al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 14 al 21 Enero de 1898

Día	Aparejo.	Pabellón.	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán.	Tns. metros de Mineral.	Tns. metros de carga geral.	Tns. metros de lngt. y hier.	Cargador.	Destino.	Punto de carga.
Sumas anteriores						151.118	112	3.563			
14	Vapor	Inglés	Moggie	687	Harrison	1.345			Martinez Rivas	Middlesbro	San Nicolas
			Rhymney	920	Fox	1.804			Antonio Lopez	Cardiff	Portugalete
			Hearthpool	600	Todd	1.275			Juan Santisteban	Middlesbro	San Nicolas
		Español	Donata	580	Arrandiaga	825			Otto Kreizner	Maryport	Franco Belga
		Alemán	Fried Krupp	919	Gjertsen	1.875			Orconera Iron Ore C. <sup>a</sup>	Rotterdam	Orconera
		Inglés	Corrwg	573	Vigors	1.020			Dyer & Martyn	Britton Ferry	Olaveaga
			Saltwick	1027	Thon	2.154			Griffiths Tate y C. <sup>a</sup>	Cardiff	Orconera
			Biddick	473	Strutt	993			Hereberos de J Arana	Middlesbro	Idem
			Stanhope	843	Halvorsen	1.810			N. Seebold	Idem	San Nicolas
			General Gordon	830	Stables	1.730			Juan Turner	Glasgow	Olaveaga
			P. Alexandre	319	Smith	700			Idem	Idem	Idem
15			James Groves	771	Thomas	1.608			Hereberos de J Arana	Middlesbro	San Nicolas
			Cento	1431	Shekecton	2.866			N. Seebold	Rotterdam	Idem
			Whinfield	904	Gibb	1.836			Antonio Lopez	Swansea	Portugalete
			Nile	1267	Morris	3.145			Martinez Rivas	Maryport	San Nicolas
		Belga	Escant	887	Tornkin	1.797			L. Chavarri	Amberes	Franco Belga
		Inglés	Cairngorn	692	Sutherland	1.385			N. Seebold	Boness	Cadag. <sup>a</sup> Raywall
			Sharon	831	Jack	1.871			Macleod y C. <sup>a</sup>	Glasgow	Portugalete
			Agenoria	850	Vece	1.695			Martinez Rivas	Jarrow	San Nicolas
		Noruego	Charente	599	Brecke	1.224			E Solano	Middlesbro	Luchana Mining
			Foscolino	642	Hutley	1.349			Griffiths Tate y C. <sup>a</sup>	Stockton	Olaveaga
16		Inglés	Ingoldsby	739	Smith	1.721			Orconera Iron Ore C. <sup>a</sup>	Cardiff	Orconera
			Glendochart	749	Benen	1.641			Mac Lenann	Middlesbro	Portugalete
			Lemnos	1043	Wilson	1.907			Griffiths Tate y C. <sup>a</sup>	Idem	Franco-Belga
		Español	Septiembre	1450	Larrauri	3.211			Orconera Iron Ore	Rotterdam	Orconera
		Inglés	Watlington	1108	Stracham	2.850			Luis Nuñez	Middlesbro	Olaveaga
17		Alemán	Mercur	344	Wussing	652			L. de Chavarri y C. <sup>a</sup>	Amberes	Franco-Belga
		Inglés	Naparima	1043	Williams	2.147			Parcocha Iron Ore y C. <sup>a</sup>	Glasgow	Orconera
			Middlesbrough	821	Clark	1.751			Griffiths Tate y C. <sup>a</sup>	Middlesbro	Olaveaga
18			Spind	649	Sten	1.450			Basterra é hijos	Newport	San Nicolas
		Francés	Martha	723	Sorkensen	1.870			Dyer & Martyn	Stockton	Idem
		Inglés	Tempo	672	Dinan	1.404			Orconera Iron Ore C. <sup>a</sup>	Tyne Dock	Orconera
		Francés	Atlantique	482	Nicolás	1.152			Suc. de J. B. Rochet y C. <sup>a</sup>	Bayona	Portugalete
		Inglés	Merthyr	845	Herrinton	1.852			Martinez Rivas	Cardiff	San Nicolas
			Frogmoore	1000	Tettes	2.173			N. Seebold	Glasgow	Idem
			Bedale	799	Fogersen	1.548			Martinez Rivas	Middlesbro	Idem
		Holandés	Theano	1011	Teensma	2.400			N. Seebold	Rotterdam	Idem
19		Francés	Biscaye	979	Biham	2.127			Antonio Lopez	Newport	Portugalete
		Belga	P. Philippe	1351	Delparte	2.179			L. de Chavarri y C. <sup>a</sup>	Amberes	Franco-Belga
		Inglés	Katy	1311	Houen	2.664			Orconera Iron Ore C. <sup>a</sup>	Tyne Dock	Orconera
20			Provencal	776	Lewis	1.726			Macleod y C. <sup>a</sup>	Boulogne	Portugalete
			Mersario	923	Lacok	1.894			H. de J Arana	Glasgow	San Nicolas
			Saxon	996	Leslie	2.087			Malceod y C. <sup>a</sup>	Idem	Franco Belga
			Larpool	783	Todd	1.500			Basterra é hijos	Cardiff	Luchana Mining
		Belga	Congo	1925	Rein	2.241			L. de Chavarri y C. <sup>a</sup>	Amberes	Franco-Belga
		Inglés	Queen	1114	Watters	2.445			Orconera Iron Ore C. <sup>a</sup>	Sunderland	Orconera
			Sinloo	689	Huntenson	1.948			Martinez Rivas	Stockton	San Nicolas
			Hesleden	944	Petterson	2.114			Griffiths Tate y C. <sup>a</sup>	Middlesbro	Olaveaga
21		Francés	San Martin	726	Colledel	1.589			Suc. de J. B. Rochet y C. <sup>a</sup>	Dunkerque	Portugalete
		Belga	Meuse	618	Sahlender			1.000	Sociedad Vizcaya	Terneuzen	Idem
		Aleman	Holsatia	1156	Heyden	2.480			N. Seebold	Rotterdam	Orconera
TOTAL.....						240.251	112	4.563			

Exportación de Cabotaje, mineral y carga general desde el 15 al 21 Enero de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Kilos de mineral	Kilos de lingote y hierro	Kilos de hojalata	Kilos de tubos	Kilos de alambre	Kilos de harina	Kilos de vino	Kilos de carga general	Destino	Cargadores
Sumas anteriores					469.760	2.118.557	107.739	21.899	30.310	67.920	155.993	713.653		
17	Vapor	Español	Caño Nao	997		1.152.596	28.940	10.893	47.210	34.000	832	107.136	Varios puertos	Varios
			Irurak-bal	18								40	Castro	Astigarraga
	Balandra		San Pedro	30		10.800	2.220		1.000	4.000		85.116	Idem	Varios
			Nueya Union	20			382					1.200	San Sebastian	Badiola y Rochet
	Pailebot		Maria	30						15.000		3.890	Castro	Vildósola y otros
	Vapor		Dolores	71		1.446				2.600		6.004	Zumaya	Varios
18			Progreso	114		7.490					325	12.789	Santander	
			Union Hullera	282	489.140								Gijon	I. Abaitua
			Ugarte núm. 1	60		8.930							Santoña	C. <sup>a</sup> Basconia
			Cantábrico	191								145	Santander	Illera
			Comercio	84		4.152	10.802				46.578	27.542	Idem	Varios
			Cabo Ortegá	1024		479.872	56.291	51.436	75.472	76.952	49.175	148.681	Varios puertos	
19	Lanchon		Joven Basilia	30		50.000							San Sebastian	Sdad. Vizcaya
	Pailebot		Arantza	27								11	Zumaya	Albizu
	Balandra		Aquech	20								26	Bermeo	Varios
	Vapor		Cotolino	35			10.000			6.000		36.354	Santoña	
	Balandra		Maria Luisa	19								8.251	Castro	Dominguez
			San José	32								6.225	Zumaya	B Otero
	Vapor		Duro	441		10.236						2.890	Gijon	Varios
20			Angeles	327	459.740								Avilés	Hrdrs. de Arana
			Cabo Peñas	1230		1.388.844	31.764	14.868	48.000	35.050	4.577	44.144	Varios puertos	Varios
21			Algorta	349		42.407					254	158.249	Garrucha	C. <sup>a</sup> Alhamilla y A. Horns
			Rosario	70		40.000						25.601	Varios puertos	Varios
	Balandra		Sendeja	24								19.745	Bermeo	
TOTAL.....					1418.640	5.315.330	248.138	99.096	201.992	241.022	257.734	1.307.682		

Importación del Extranjero

Detalle de la carga general DEL 15 AL 21 DE ENERO 1898.

Día 15.-Vapor Solis de Hamburgo: 958 k. grasa, orden; 1347 k. sardina y grasa, orden; 5.372 k. aceite lubricante, A. Conrad; 13.784 k. Hierro, orden; 45.250 k. Yute, N. Diego; 20.442 k. pasta de paja, Papelera Vizcaina; 155 k. articulos de latón, Yanke; 1.551 k. papel, id;

512 k. hules, orden; 281 k. accesorios de máquina, Yanke; 296 k. muebles de madera, Yanke; 2.262 k. batería de cocina, A. Conrad; 4251 k. almidón, M. Sanchez; 5.200 k. cartón, S. Caballero; 605 k. pasta para limpiar, Yanke; 2020 k. cerecina, B. Manjarrés; 1212 k. batería de cocina, Vda. de Andersch; 10.272 k. porcelana, B. Manjarrés; 656 k. Maquinaria; Conrad; 830 k. piedras amoladas, Conrad; 449 k. resina, orden; 300 k. productos químicos, Barandiarán; 494 k.

muebles, Rica Hnos; 3082 k. cera mineral, A. Conrad; 3170 k. caldera, orden; 717 k. papel, E. Valentin; 300 k. porcelana, A. Conrad; 165 k. lámparas, Yanke; 393 k. ferreteria, Yanke; 1004 k. almidón, D. Fernandez; 411 k. porcelana, Yanke; 100 k. cominos, D. Valentin; 120 k. hierro, orden; 290 k. productos vegetales, orden; 123 k. maquinaria, J. Sagardui; 338 k. ferreteria, A. Conrad; 816 k. papel lija, orden; 120 k. vidrios, orden; 352 k. ferreteria, R. Abos; 153 k. ci-



lindros, Rica Hnos; 220 k. hojalata, D. y Perez; 673 k. papel lija, A. Taubman; 1.250 k. crisol, P. Elejalde; 218 k. guarniciones, A. Conrad; 189 k. ferretería, A. Taubman; 584 k. ferretería, Hijos L. Yohn; 473 k. hierro, A. Conrad; 51 k. pasta; A. Conrad; 87 k. accesorios de máquina, orden; 744 k. tubos de goma, orden; 144 k. goma, A. Conrad; 1.200 k. almidón, P. Azcue, 4.070 k. cerveza, A. Conrad; 368 k. muebles de madera, Rica Hnos; 567 k. muebles de madera, Apodaca; 793 k. alambre de cobre, Zulaica, 12.802 k. batería de cocina; Hijos de L. Yohn; 190 k. papeles pintados, Larrañaga. Total 159.745 kilos.

Vapor Fomento de Burdeos: 588 k. maquinaria, Bufmain y C.<sup>a</sup>; 23.000 k. agua mineral, Barandiarán y Somonte; 1.200 k. café, J. Padró; 659 k. cepillería, A. Conrad; 26.632 k. tablillas, orden; 11.945 k. tasajo, orden; 1120 k. carbón de calamina, F. Bufmain; 129 k. Escobas, Hijos de L. Yohn; 96 k. aceite mineral, Orive; 198 k. champagne, C. de la Quintana; 2846 k. varios, J. Vanderhaghe; 754 k. hojalata, A. Een; 5790 k. maquinaria, Talleres de Zorroza; 601 k. cepillería, Hijos de L. Yohn. Total 75.556 kilos.

Día 17.—Vapor Nieta de Liverpool: 78.471 k. sosa cáustica, E. Steinfeld y orden; 9.605 k. hilo de algodón; N. Hilaturas; 517 k. hierro, Valentín; 126 k. tejidos, J. Vanderhaghe; 2.280 k. manteca de cerdo, orden; 8.031 k. manteca y tocino, orden; 318 k. cera, orden; 2180 k. Maquinaria, orden; 108 k. instrumentos científicos, orden; 350 k. latón, Yanke y Manjarrés, 1275 k. tubos de hierro, A. Conrad y B. Bilbao; 543 k. limas, Vda. de W. Andersch; 1.053 k. limas, A. Taubman; 186 k. ferretería, C. Sanderson; 163 k. papel, A. Larrañaga; 3464 k. loza, A. Cortina; 636 k. acero, A. Conrad; 1113 k. hojalata, A. Conrad; 8.259 k. chapas de hierro, R. Rochelt; 10.683 k. loza, M. Hormaechea y orden; 46.634 k. suelas, orden; 4.978 k. hilaza de lino, orden y Robledo; 259 k. ferretería, A. Conrad; 531 k. maquinaria, A. Conrad; 277 k. tejidos, J. Martínez; 3501 k. aceite linaza, Barandiarán; 18.820 k. tocino, J. Escudero y orden; 476 k. barra de seda; N. Hilaturas; 184 k. máquina, Rica Hnos; 1314 k. ferretería, A. Conrad; 689 k. quincalla, A. Conrad; 150 k. ferretería, Yanke; 792 k. hilaza de lino, Sabas; 237 k. máquina, orden; 736 k. tubos hierro, orden; 4.789 k. acero y hierro, orden; 22.221 k. sebo, orden; 7586 k. suelas, orden; 500 k. máquinas, orden; 205 k. correos de composición, C. Yensen; 1218 k. piezas de hierro, R. Rochelt; 487 k. maquinaria, orden; 2351 k. ferretería B. Torreja; 831 k. hilazas, M. Sanchez; 1312 k. ferretería, A. Conrad; 114 k. hules, Real de Asua; 1016 k. hierro, orden; 668 k. tubos de hierro, orden; 5907 k. sebo, orden; 579 k. loza, A. Conrad; 1254 k. ferretería, Arechavaleta; 6.960 k. Magnesia, Barandiarán; 1207 k. ferretería, A. Conrad; 181 k. hilaza, orden; 274 k. quincalla, A. Conrad; 7111 k. filtros, ferretería y sierras, Hijos L. Yohn y B. Manjarrés; 10.958 k. chapas y tubos de hierro, orden; 1312 k. cloruro de zinc, orden; 693 k. ferretería, R. Abos; 300 k. ferretería, A. Conrad.

Día 18.—Vapor Cabo Espartel de Marsella: 5.300 k. cloruro de cal y 12.125 k. ácido bórico, Barandiarán; 90 k. botones corazo, A. Conrad; 491 k. cables, Pablo Bahener y Electra. Total 18.012 kilos.

Vapor Chimbo de Bayona: 1132 k. latón, T. Morrisson; 309 k. tejidos y raíz de coco, G. Porier y Bilbao; 145 k. barricas y goma, A. Conrad; 1217 k. tripol y brea, Barandiarán; 1528 k. sulfato ácido de zinc color y otros, Vda. de Garayo; 445 k. vino, Martínez Rivas; 861 k. brochas, Rousse; 2168 k. barniz, R. Rochelt; 2386 k. resina, orden; 2622 k. alquitrán, orden.

Día 19.—Vapor Rhenania de Rotterdam: 10.000 k. Fecula de patata, orden; 255 k. Bujías, orden; 2315 k. lampistería, A. Conrad; 2665 k. ferretería, A. Conrad y Yanke; 2837 k. batería de cocina, A. Conrad, Yanke y Andersch; 761 k. alambre de latón, B. Man-

jarres; 920 k. lampistería, Yanke; 1755 k. contadores de cobre, C.<sup>a</sup> Electra; 10.084 k. contadores de cobre, Yanke; 1864 k. lampistería, hijos de L. Yohn; 8676 k. partes de máquina, orden; 13.090 k. partes de máquina y planchas de latón, orden; 1111 k. cristalería y otros, orden; 373 k. porcelana J. Amézaga; 1594 k. Acero y ferretería, Vda. de Andersch; 766 k. latonería, B. Manjarrés, 390 k. papel y ferretería, orden; 1040 k. batería de cocina, R. Abós; 444 k. ferretería, A. Taubman; 990 k. alambre, orden; 454 k. accesorios para tubos, orden; 24.342 k. quesos, Yanke y otros; 954 k. papel, Yanke y orden; 850 k. te, Antonio Larrañaga; 167 k. ferretería, A. Conrad; 2155 k. horcas, A. Conrad; 800 k. envases vacíos, Hijos E. Rochelt; 1442 k. hilo en carretes, A. Taubman Total 97.453.

Día 20.—Vapor Montañés de Amberes: 4615 k. hierro batido, Hijos L. Yohn; 4255 k. vidrios, Yohn y C.<sup>a</sup>; 31298 k. vagonetas Orconera Iron; 3238 k. papel, A. Conrad y otros, 283 k. tejidos, M. Mendoza; 14.880 k. acero, Talleres de Zorroza; 7.123 k. piezas de máquina, Sdad. Santa Agueda; 1154 k. acero, Yanke; 116 k. hierro forjado, M. Hernández; 768 k. cucharas y tenedores, A. Conrad; 5.496 k. extremos de ejes, A. Conrad; 1119 k. tachuelas, R. Abós; 562 k. Botones, G. Pereine; 365 k. clavos A. Garmendia; 1.408 k. clavos Yanke; 1565 k. hierro forjado, Yanke y otros; 2294 k. vidrio, orden; 8353 k. acero, I. Rosello y Yanke; 485 k. objetos eléctricos, Yanke; 906 k. tornillos de hierro, Arechavaleta; 156 k. pinceles, R. Navarro; 3.835 k. resortes, A. Conrad; 5.873 k. hierro, A. Conrad; 782 k. carbón B. Manjarrés; 1991 k. planchas de hierro, Carlos Ling; 10.212 k. acero, orden; 115 k. hierro, orden; 5659 k. loza, orden; 40.637 k. hierro, orden; 1.400 k. azul de Ultramar, Viuda de Somonte; 171 k. lienzo, Sanchez y C.<sup>a</sup>; 220 k. quesos, Miguel Mendizabal; 2664 k. cacao, A. Larrañaga; 288 k. minio, A. Conrad; 2.385 k. hierro, A. Conrad; 706 k. loza, A. Cortina, 118 k. fonógrafos, G. Echandia; 2799 k. azul de Ultramar, Barandiarán; 90.28 k. pasta de madera, orden; 207 k. manufacturas de hierro, J. Valentín; 1966 k. ferretería, A. Conrad; 11.880 k. locomotora, Sdad. Hullera; 1407 k. extremos de ejes, A. Conrad y Jauregui; 3.866 k. tornillos, A. Taubman y otros; 3.573 k. maquinaria, S. Caballero. Total 281.450 kilos.

### Importación de Cabotaje

#### Detalle de la carga general

DEL 16 AL 21 DE ENERO DE 1898

Día 15.—Vapor Solis de Coruña: 4.146 k. aguardiente; 1314 k. id. Uralde.  
Vapor Cantábrico de Santander: 6.900 k. salvado, Marcoartu; 400 k. aceite linaza, García; 400 k. garbanzos, López; 900 k. aguardiente, orden.  
Día 16.—Vapor Duro de Barcelona: 961 k. azúcar, Aguirre; 9.260 k. aceite, orden; 2.550 k. estearina, Funtils; 2600 k. aguardiente, Zubillaga. De Valencia: 49.800 k. arroz, Serrano y otros; 2.576 k. aceite Abaitua. De Aguilas: 3.070 k. varios. De Málaga: 364 k. pasas, orden; 5267 k. azúcar, Hoyos y Uribe; 220 k. coñac, Hoyos. De Cádiz: 224 k. coñac, Bilbao. De Villagarcía: 13.590 k. maíz y sardinas. De Coruña: 3211 k. tejidos, García. De Gijón: 50 k. manzanas, Soler; 120 k. hierro, Aznar, 624 k. acero, Yohn; 1610 k. aceite, Abaitua.  
Vapor Cabo Roca de Barcelona: 3687 k. azúcar, Garmendi y Lezama; 1000 k. loza, orden; 2.070 k. tela metálica, orden; 91 k. tabaco, orden. De Valencia: 26.000 k. arroz, Escudero y otros; 1452 k. azulejos, Aznar. De Alicante: 16.000 k. vino, Alonso; 2334 k. hojalata, Iberia. De Málaga: 35.965 k. hierro, Borás; 811 k. azúcar, Hoyos. De Bonanza: 300 k. vino, Santa María; 240 k. id. orden. De Sevilla: 140 k. loza, Juan y Luis; 3170 k.

id. Arregui y Amézaga; 1820 k. aceite, orden. De Cádiz: 179 k. vino, Arrué; 694 k. id. Diego; 380 k. id. Arteche; 784 k. coñac, Bilbao y orden.

Día 17.—Vapor Ugarte n.º 1 de Muros: 1710 k. salada prensada, orden. De Córcebió: 20.831 k. id. De Santander: 1171 k. betun, Gutiérrez, 25.500 k. alquitrán, Burt Boulton; 1300 k. hojalata, Fay; 1071 k. café, Corcuera y Serrano; 500 k. azúcar, Ibarreche; 2.140 k. cerveza, G. Artabe; 1.400 k. id. Alonso; 170 k. aaeite, Encina, 2.372 k. tabaco, C.<sup>a</sup> Tabacos; 1642 k. pipería, Maruri.

Día 18.—Vapor Cabo Espartel de Barcelona: 16.000 k. sulfato, Papelera Vizcaina; 1.800 k. azúcar, Mellado; 7.600 k. aceite, orden, 1292 k. tabaco, C.<sup>a</sup> Tabacos; 123 k. carbón, orden; 2680 k. hilados, N. Hilaturas. De Valencia: 1000 k. harina, Magro; 750 k. crin, orden; 23.840 k. tabaco, C.<sup>a</sup> Tabacos. De Alicante: 8.638 k. vino. De Málaga: 46.000 k. hierro, Borés. De Huelva: 51.237 k. cebada, órden; 10.000 k. garbanzos, id.; 8.160 k. vino, Suarez. De Carril: 34.400 k. maíz, Conrad y C.<sup>a</sup> orden. De Pasajes: 963 k. albayalde, R. C.<sup>a</sup> Asturiana. Total general 214.618 kilos.

Día 20.—Vapor María del Carmen de Avilés: 15.224 k. vidrio y hierro, A. Gaminde; 33.200 k. zinc, Real C.<sup>a</sup> Asturiana; 437 k. muebles, M. Martin. Total 48.851 kilos.

Vapor Progreso de Santander: 1400 k. cerveza, Garay y Artabe; 838 k. suela, A. Araluce; 1420 k. cacao, orden; 975 k. café, Hijos de Zuricalday y Olivares; 424 k. productos farmacéuticos, Basabe; 600 k. pipería, Maruri; 16 k. cajitas de cartón, Aristegui; 2.580 k. café, José G. Alonso; 1.300 k. azúcar, L. Arregui; 559 k. betun, M. Amán. Total 10.112 kilos.

Vapor Montañés de San Sebastián: 4767 k. azúcar, orden; 632 k. abacá, N. Crespo. Total 5.399 kilos.

Día 21.—Vapor Cotelino de Santoña: 7700 k. varios, E. de Arriaga.

Balandra Nueva Unión de San Sebastián: 1.360 k. hierro, Alambres del Cadagua; 7950 k. varios, R. del Valle; 20.827 k. glicerina, Sdad. Dinamita; 4.000 k. galipot, S. Badiola. Total 34.139 kilos.

### Exportación de Cabotaje

#### Detalle de la carga general

DEL 16 AL 21 DE ENERO DE 1898

Día 17.—Vapor Cabo Nao para Santander: 3.980 k. vidrio, Sdad. Vidriera; 1.808 k. tubos hierro, T. Forjados. Para Huelva: 729.000 k. hierro, A. Hornos, 1.17 k. id. Jáuregui; 0.000 k. harina, Guericacchevarría; 104 k. vino, G. Artabe, 728 k. id. Aldecoa; para Sevilla: 9.000 k. pipería, Marín; 500 k. id. Arregui; 5.000 k. id. Gorostiza; 6.000 k. id. Iturbe. Para Málaga: 8.000 k. harina, Ceres; 3.000 k. id. Coste; 10.000 k. id. Gallástegui; 1.955 k. tornillos, La Flecha; 2.480 k. clavos, Barbier y Echevarría; 11.260 k. hojalata, Iberia; 550 k. alambres, Cadagua; 8.524 k. hierro, A. Hornos; 10.000 k. id. Rivas; 11.830 k. vidrios, S. Vidriera; 501 k. papel, Cadagua; 15.300 k. bacalao, Schmedling; 300 k. pipería, Iturbe. Para Almería: 2.300 k. vidrio, Vizcaina; 3.490 k. alambres, Cadagua; 257 k. acero, orden; Gara Cartagena: 1.530 k. clavos, Barbier; 1.350 k. hojalata, Iberia; 50.000 k. hierro, A. Hornos. Para Alicante: 780 k. clavos, Barbier; 960 k. hojalata, Basconia; 370 k. alambres, Cadagua; 10.000 k. acero, A. Hornos; 1.560 k. vidrio, S. Vidriera. Para Valencia: 3.000 k. harina, Coste; 1.520 k. clavos, Barbier; 1.120 k. hierro, Echevarría; 92.000 k. id. Altos Hornos; 1.60 k. hojalata, Iberia; 31.050 k. alambres, Cadagua; 3.753 tubos, T. Forjados; 9.750 k. vidrio, S. Vidriera; 3.448 k. papel, Cadagua. Para Barcelona: 30.680 k. hierro y clavos, T. Echevarría; 4.040 k. hojalata, Iberia; 2.280 k. id. Basconia; 11.750 k. alambres, Cadagua; 5.352 k. tubos hierro T. Forjados; 50.000 k. hierro, Altos Hornos; 200.000 k. id. Rivas. Total general 1.581.607 k.



Vapor **Irurac-bat** para **Castre**: 40.000 k. carbon, Astigarraga.

Balandra **San Pedro** para **San Sebastián**: 10.000 k. hierro, Vizcaya; 4.000 k. harina Coste; 1.120 k. jabon, Tapia; 1.000 k. alambre, Cadagua; 2.220 k. Basconia; 80 k. clavos, Cadagua. Para **Pasajes**: 12.710 k. zinc, R. C. Asturiana; 71.226 k. plomo, Aldama. Total general 103.076 k.

Vapor **Dolores** para **Zumaya**: 61 k. cacao, Urigüen; 180 k. drogas, Somonte; 2.600 k. harina, Coste; 1.100 k. hierro, Bolueta; 153 k. bacalao, Schmedling; 2.10 k. yute, Power; 346 k. ferreteria, Yohn; 3.510 k. varios. Total general 10.050 k.

Día 18.—Vapor **Progreso** para **Santander**: 125 k. abacá, H. Rochelt; 7.304 k. drogas, Barandiarán; 2.800 k. jabón, Tapia; 2.590 k. Maruri. Total 20.604 k.

Vapor **Comercio** para **Santander**: 3.520 k. mármol, Aréizaga; 1.600 k. botellas, Alonso; 36.728 k. vino, Maruri; 5.060 k. id. Navajas; 1.640 k. id. Magaburu. Para **Gijón**: 159 k. aguardiente, Yanke; 550 k. legía, Vaquero; 456 k. drogas, Barandiarán; 406 k. id. Somonte; 590 k. Papel, Cadagua; 1.888 k. algodón, Bassas; 84 k. licores, Ibarreche; 470 k. armas, C. Plasencia; 306 k. bacalao, Basterra; 510 k. id. Schmedling; 535 k. id. y 400 k. aceite lubricante. Maruri; 3.120 k. vino, Zaldivar; 2.440 k. hojalata, Iberia; 2.253 k. id. Basconia; 5.924 k. id. Rochelt; 1.020 k. clavos, Cadagua; 69 k. acero, Sheldon Morgan; 665 k. hierro, Yohn. Total general 89.074 k.

Vapor **Cabo Ortegale** para **Santander**: 5.975 k. hierro y 11 k. latón, A. Hornos; 1.667 k. árboles, Eguileor; 2.064 k. tabaco, orden. Para **Gijón**: 306 k. bacalao, Basterra; 510 k. id. Schmedling; 13.546 k. tubos hierro, Aurrerá; 71 k. armas, Sánchez; 45 k. cobre, Ituarte; 400 k. Hegardt; 37 k. drogas, Somonte; 240 k. sacos, Power, 6.640 k. Bergé. Para **Ferrol**: 2.000 k. latón hierro, Morrison; 3.000 k. garbanzos, Escudero; 80 k. lunas, Gorbea; 293 k. bacalao, Schmedling; 515 k. id. Basterra; 335 k. vino, Manjarrés; 911 k. achicoria, Navea; 164 k. hilados, N. Hilas; 1.938 k. aguardiente, Pomes; 261 k. tabaco, orden; 198 k. árboles, Eguileor. Para **Coruña**: 6.000 k. harina, Coste; 200 k. aguardiente, Pomes; 1.218 k. chorizos, Euba; 156 k. lapiceros, Conrad; 2.010 k. hojalata, Iberia; 18.908 k. hierro, A. Hornos; 311 k. id. Averly; 160 k. id. Conrad; 1.451 k. vino, Bergé; 2.800 k. id. Olavarrieta; 212 k. estaño, Morrison; 1.306 k. cueros, Uribe; 530 k. máquinas, Singer; 856 k. hilados, N. Hilaturas; 1.120 k. clavos, Echevarría; 455 k. tubos hierro, T. Forjados; 2.589 k. tabaco, orden; 1.019 k. papel, Cadagua; 240 k. árboles, Eguileor. Para **Carril**: 22.584 k. harina, Coste; 474 k. alambres, Cadagua; 1.674 k. hierro, Conrad; 10.000 k. id. Rivas; 5.037 k. id. García; 563 k. id. Andersch; 540 k. id. Iberia; 22 k. id. La Flecha; 454 k. tubos hierro, T. Forjados; 580 k. vino, Rica; 64 k. espejos, Gorbea. Para **Padrón**: 24.000 k. harina, Coste. Para **Marín**: 1.219 k. tabaco, orden; 660 k. alambres, Cadagua. Para **Vigo**: 3.300 k. harina, Coste; 500 k. alambres, Cadagua; 2.640 k. hierro, Ablanado; 2.400 k. id. Barbier; 2.707 k. id. García; 944 k. id. Conrad; 1.518 k. id. Jáuregui; 165 k. id. Isasmendi; 1.120 k. id. Echevarría; 7.200 k. clavos, Cadagua; 1.220 k. hojalata, Iberia; 1.400 k. id. Basconia; 2.037 k. aguardiente, Pomes; 22.613 k. vino, Manzanares; 18.968 k. id. Bergé; 93 k. tipos, Schomburg; 461 k. pintura, Igartua; 73 k. hilados, N. Hilaturas; 160 k. espejos, Gorbea; 1.043 k. tabaco, á la orden. Para **Huelva**: 3.690 k. clavos, Echevarría; 1.250 k. hojalata, Iberia; 765 k. bacalao, Schmedling; 532 k. vigo, Ugartecheu; 961 k. id. E. Ablanado. Para **Cádiz**: 160 k. lapices, Conrad; 10.217 k. papel, P. del Cadagua; 3060 k. bacalao, Basterra; 208 k. cobre, Morrison; 420 k. vino; Bagineta; 2.000 k. harina, Coste. Para **Sevilla**: 163.000 k. hierro, Altos Hornos; 3690 k. id. Barbier; 1500 k. id. Fay; 60.500 k. id. Rivas; 9450 k. id. Bolueta; 4.078 k. id. Coste; 21.289 k. tubos hierro, Tubos Forjados; 870 k. alambres, Cadagua; 2940 k. hojalata, Iberia; 925 k. clavos, Ochandianesa; 6440 k.

id. Echevarría; 1314 k. papel, Cadagua; 526 k. cueros, Sanchez; 816 k. bacalao, Schmedling y C.<sup>a</sup>. Para **Málaga**: 1000 k. hierro, Fay; 5.500 k. hojalata, Iberia; 1680 k. clavos; Echevarría; 1027 k. tubos, Tubos Forjados; 9.259 k. papel, P. Cadagua; 204 k. achicoria, Navea; 2.000 k. vino, Vinícola. Para **Almería**: 745 k. tornillos, Pradera; 480 k. hierro, Iberia; 910 k. papel, Bayo; 575 k. vino, vinícola. Para **Cartagena**: 5800 k. alambres, Santa Agueda; 1330 k. hojalata, Iberia; 255 k. hierro, Portillo; 158 k. id. Pradera; 430 k. achicoria, Navea. Para **Alicante**: 2.330 k. hierro, Bolueta; 12.200 k. hojalata, Iberia; 1550 k. papel, Vizcaina. Para **Valencia**: 6.200 k. alambres Cadagua; 30.000 k. id. Santa Agueda; 10.300 k. clavos, Echevarría; 9.050 k. tubos, Tubos Forjados; 467 k. hierro, Iberia. Para **Tarragona**: 2330 k. hojalata, Iberia, 71 k. tornillos Pradera. Para **Palamós**: 2.000 k. alambres, Cadagua. Para **Barcelona**: 27.390 k. alambres, Cadagua; 2650 k. hojalata, Iberia; 4490 k. id. Basconia; 13.041 k. tubos, Tubos Forjados; 5.090 k. clavos, Echevarría; 2.426 k. grasa, Bassas; 535 k. Licor del Polo, Orive; 820 k. aceitunas, Sanchez; 2.292 k. acero, Talleres de Deusto. Total general 937.379 kilos.

Día 19.—Pailebot **Aratza** para **Zumaya**: 10.000 k. abono.

Balandra **Aquech** para **Bermeo**: 91 k. café, Urigüen; 216 k. azúcar, Corcuera; 231 k. id. Uribe, 2050 k. vidrio, orden; 22.387 k. varios; Total general 26.086 k.

Vapor **Cotolino** para **Santoña**: 6.000 k. harina, Coste; 70 k. Drogueria, Somonte; 366 k. yute, Rica; 10.000 k. hojalata, Iberia.

Lanchón **San José** para **Zumaya**: 6223 k. cok y aceite, Otero.

Vapor **Duro** para **Gijón**: 1750 k. pipería, B. Bulton, 1.000 k. garbanzos, Mellado; 620 k. hierro, Sagarduy; 9517 k. id. Pradera; 99 k. cobre, id.; 140 k. árboles, Eguileor.

Día 20.—Vapor **Cabo Peñas** para **Huelva**: 969 k. bacalao, Schmedling y C.<sup>a</sup>; 200 k. vino y madera, Vda. de Ablanado; 5000 k. pipería, S. de Ugarte; Para **Sevilla**: 14.025 k. pipería, Masip, Escos y otros. Para **Málaga**: 46 k. pipería, Yanke. Para **Alicante**: 1000 k. pipería, Z. Arana; 156 k. tabaco, Fábrica de Tabacos. Para **Valencia**: 9.100 k. vidrio: Sdad. Vidriera Vizcaina. Para **Tarragona**: 4.536 k. tabaco, Fábrica Tabacos. Para **Barcelona**: 920 k. tabaco, Fábrica de Tabacos; 450 k. plumbagina, Bassas Par; 502 k. perfumes, Orive; 100 k. madera, J. Revuelta; 6.240 k. vidrio, Sdad. Vidriera Vizcaina.

Día 21.—Vapor **Rosario** para **Rivadeseilla**: 11826 k. madera, C.<sup>a</sup> Maderas; 295 k. licor y aguardiente, Ugarte, Bárcena y Aguirre; 13.480 k. varios, Bufnoier.

Balandra **Sendeja** para **Bermeo**: 7.334 k. varios, S. de Ibarrucea; 1.149 k. azúcar, S. Corcuera; 1500 k. madera, Lund; 9762 k. varios, S. de Ibarrucea. Total 19.745 kilos.

## RIQUEZA EN EMBRIÓN

(Conclusión)

Triste es, en verdad, que habiendo cumplido la naturaleza los compromisos que con la Química y Geología contrajo en su origen poniendo al alcance de nuestras manos inmensas riquezas, observemos con ella la ingratitud que representa el trasladarlas en su mayor parte á otros países en el estado nativo en que se hallan, negando con esta conducta una legítima salida al capital nacional y cerrando por completo la entrada al trabajo, representado por miles de brazos españoles, á los que se les recuerda con más frecuencia las obligaciones que los derechos que les unen á la patria en que han nacido.

Este proceder encierra, además, por lo que atañe á esta tierra, libre por derecho indiscutible, un contrafuero que debe pesar sobre todo corazón vascongado, debiendo añadir que no es el único, por desgracia, que en estos días nos toca que lamentar.

No teniendo otro objeto en este artículo que el despertar algún interés en los ilustrados lec-

tores de ese periódico acerca del asunto que nos ocupa, dejaré para artículos sucesivos el detallar algunos otros puntos haciendo constar para conclusión, que la primera y única Sociedad que en España produce cok con utilización de los subproductos de la hulla es «La Vizcaya» en cuya fábrica de Sestao existen 144 hornos sistema Carvés, distribuidos en 4 baterías de á 36, funcionando los números 2 y 3 desde el año 1888, y todas cuatro desde 1890.

Respecto á la cantidad de subproductos que pueden obtenerse de los combustibles minerales asturianos, así como del valor que en el actual mercado inglés representan, da idea clara el cuadro que presento á continuación, tomando como punto de partida la extracción de 2.000.000 de toneladas de hulla, ó sea 147.053 más de las que corresponden al año último en España:

Punto de partida.—Hulla extraída: toneladas, 12.000.000.

Rendimiento en cok: toneladas, 1.500.000.

Rendimiento en alquitrán: toneladas, 70.000.

Importe en francos: 1.459.500.

Rendimiento en sulfato de amoniaco: toneladas, 20.000.

Importe en francos: 3.540.000.

Rendimiento en Benzol: toneladas, 12.000.

Importe en francos: 6.181.000.

Importe total de los subproductos de la hulla, tomando como precios los que corren en Inglaterra, principal mercado de estas materias: francos, 11.183.500.

Prescindiendo de hacer mención de otro subproducto que también se obtiene, cual es el *ferrocianuro sódico* (correspondiendo 2.200 toneladas á los 2.000.000 de hulla considerados) por el bajo precio á que se cotiza actualmente.

Si examinados estos datos consideramos los 500.000.000 de toneladas de hulla que según el parecer de algunos existen sepultadas en el subsuelo de las provincias de Palencia y León, nos encontraremos con que tan solamente en aquella comarca española hay un valor condensable de ¡2.795.875.000! francos.

Bonita suma para ponérsela en la mano al señor Ministro de Hacienda para que, de acuerdo con su compañero el de Ultramar, la giren á Aguinaldo, Máximo Gómez y demás defensores de la Independencia colonial, antes de que tengamos que protestar alguna letra que alguno de esos señores la endosen á Mac-Kinley contra Prendergast.

Para juzgar la importancia y desarrollo que ha adquirido la extracción de subproductos de la hulla, exponemos á continuación las cantidades de alquitrán que se destilan anualmente en diferentes países:

Inglaterra . . . . .	350.000 toneladas.
Francia . . . . .	55.000 »
Bélgica . . . . .	50.000 »
Holanda . . . . .	15.000 »
Alemania . . . . .	62.500 »

ANTONIO MARÍA DE IRIMO.

[Ingeniero de Minas.

## NOTAS MARÍTIMAS

### CANAL DE KIEL

La Administración de este Canal ha publicado últimamente interesantes datos referentes al movimiento que ha habido en el Canal del Mar del Norte durante el año 1896-97.

Han cruzado el Canal 8.287 vapores y 11.673 veleros, ó sea 19.960 buques representando un total de 1.848.458 toneladas. Estas cifras son superiores á las del año anterior en el que se hubo alcanzado la de 1.505.983 toneladas.

Los buques alemanes están en mayor número: representan el 89,48%; después vienen los daneses, suecos, holandeses, ingleses, rusos, noruegos, franceses y belgas. Han cruzado el Canal, desde el 1.º de Julio de 1895 hasta el 31 de Marzo de 1897, 519 buques de guerra alemanes.

Durante los 21 meses que ha durado la explotación, se han producido 18 accidentes graves, con pérdida de personas ó interrupción de la navegación del Canal durante más de veinticuatro horas, 224 accidentes de menos importancia y 154 interrupciones momentáneas.



Los ingresos han sido de 1.016.854 marcos y los gastos de 2.074.792 marcos ó sea un déficit de 1.057.988 marcos.

### NAVEGACIÓN DE NEW-YORK

En 1897, han entrado en Nueva-York, procedentes del extranjero, 4.618 buques, de los cuales han sido 2.313 Ingleses, 952 americanos, 517 alemanes, 281 noruegos, 149 holandeses, 115 franceses, etc.

La navegación costera ha sido de 10.893 entrados. El número de pasajeros desembarcados en Nueva-York, el año último, ha sido de 90.982.

### EMIGRACIÓN DE BURDEOS

Tomamos del *Moniteur Maritime* los datos siguientes relativos á la emigración que ha tenido lugar desde el puerto de Burdeos durante el año 1897.

Países de destino: Brasil, 288; La Plata, 3.614; Uruguay, 222; Venezuela, 8; los Estados Unidos, 68; California, 5; Antillas españolas, 69; Colombia, 16; Africa, 239; Méjico, 4.—Total, 4.354.

Nacionalidad de los emigrantes: españoles, 2.268; italianos, 287; ingleses, 4; austriacos, 9; alemanes, 29; americanos, 64; suizos, 30; belgas, 16; rusos, 8; griegos, 22; turcos, 119; africanos, 3; franceses, 1.675.

Los españoles se han dirigido especialmente: al Brasil, 46; á La Plata, 2.059, y al Uruguay, 125.—Los italianos: al Brasil, 59; á La Plata, 172, y al Africa, 41.—Los turcos: al Brasil, 51, y á La Plata, 40.

Los franceses han tomado el rumbo siguiente: Brasil, 76; La Plata, 1.250; el Uruguay, 87; Venezuela, 5; Estados Unidos, 24; California, 5; Antillas españolas, 69; Colombia, 14, y Africa, 171.

**Buques de más carga.**—Han salido de este puerto desde el 14 al 21 del corriente el vapor español *Septiembre* con 3.211 toneladas de mineral de hierro cargado por la Orconera Iron Ore C.<sup>a</sup> Ld. en sus propios dropps y con destino á Rotterdam; y el vapor inglés *Nile* que llevó 3.145 toneladas del mismo mineral cargado por la casa del Sr. D. J. M. de las Rivas en los dropps de la Diputación y con destino á Marypori.

Entraron, en el mismo período de tiempo, el vapor español *Marqués de Muleta* con 2.233 toneladas de carbón mineral para la Sociedad «Vizcaya», procedente de Newcastle, y el vapor inglés *Mara* que condujo 1.720 toneladas del mismo carbón para los Sres. Bergé y C.<sup>a</sup>, procedente de Newport.

## Diputación Provincial de Vizcaya

El día 1.º de Febrero próximo venidero tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Excm. Diputación la subasta de herrería (rejas y antepechos de balcón) con destino al nuevo Palacio provincial, bajo las condiciones facultativas y económicas que desde ahora están de manifiesto en la oficina de obras del citado Palacio.

Dicha subasta empezará á las doce horas del expresado día 1.º de Febrero, debiendo hacerse las proposiciones en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se facilitará en la misma oficina, consignando previamente en la tesorería general de la provincia la cantidad que se fija en las indicadas condiciones.

No se admitirá ninguna que exceda de la cantidad presupuesta, y todas las que se presenten irán acompañadas precisamente del documento que acredite haber hecho el depósito y de la cédula personal. Bilbao 17 de Enero de 1898.—El Presidente, Manuel de Goyarrola.

## Banco Hispano Colonial

*Canje de las Carpetas provisionales por los Titulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas. Serie A.*

### ANUNCIO

Adelantada ya la estampación de los Titulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A con las formalidades prevenidas en el Real Decreto de 28 de Junio último, este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 1.º de Febrero dé principio al canje de dichos Titulos por las Carpetas Provisionales emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

Las Carpetas deben presentarse sin cupón, puesto que el cupón que llevan adherido, ha de ser pagado en 1.º de Febrero próximo haciéndose la entrega de los Titulos definitivos con el cupón núm. 3, que vence en 1.º de Mayo de este año.

Las Carpetas podrán presentarse desde luego, con objeto de adelantar las operaciones del canje, á fin de que desde primero de Febrero empiece la entrega de los Titulos definitivos.

El canje se realizará en Barcelona, en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid, en el Banco de Castilla, y en provincias en las Delegaciones de este

Banco, debiendo presentar los interesados las Carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona y Madrid se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas; las que se presenten en provincias deberán remitirse por los Comisionados á Barcelona para su comprobación.

Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que su canje por los Titulos definitivos tendrá lugar sin derecho á que la numeración de las Obligaciones que se reciban sea la misma que la comprendida en las Carpetas, se hace presente á los poseedores de éstas, la conveniencia de que efectúen el canje antes del sorteo de amortización que se celebrará en 1.º de Abril de este año puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeración de las Obligaciones definitivas y no la comprendida en las Carpetas provisionales. En su consecuencia los que no hayan cangeado sus Carpetas antes del 1.º de Abril de este año, quedan advertidos de que la numeración que en ella se contiene no sirve para los efectos del sorteo de amortización, lo que se hace público para los efectos consiguientes:

Barcelona 15 de Enero de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

Comisionado en Bilbao, el Banco de Bilbao.

### BOLSA DE BILBAO. COTIZACIONES OFICIALES DEL 15 AL 21 ENERO

EFFECTOS PUBLICOS.	Día 15	Día 17	Día 18	Día 19	Día 20	Día 21
Deuda perpétua al 4 % interior...	—	64 35	—	61.50	—	64 55
» » » pequeños ..	—	—	66 10	65.50	—	66.
» » » exterior...	80 80	80 80	80 70	80.80	81 65	80 60
» » » pequeños..	82.50	82.25	83 90	—	—	82 50
» » » amortizable	—	76 75	77.05	77 10	77.	77.20
» » » pequeños..	—	76.90	79.	77.45	77.25	77.75
B. H. de la Isla de Cuba 1886 ....	93 20	—	—	—	93.50	93 65
Id de la » de » 1890....	77.25	—	77.	—	—	77 20
Obligaciones del Tesoro 5 %.....	—	—	—	—	—	—
» del Tesoro s/r. de Aduanas 5 %.	97.	—	97.	97 10	—	97 25
» » » pequeños	—	—	—	—	—	—
» H. del Tesoro de Filipinas 6 %...	96.65	—	97.	—	96 90	97.30
» » » pequeños.	96 75	96.85	—	—	—	—

### COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID DEL 15 AL 21 ENERO

EFFECTOS PUBLICOS.	Día 15	Día 17	Día 18	Día 19	Día 20	Día 21
Deuda perpétua 4 % interior .....	64.35	64 40	64.50	64.55	64 55	64 90
» » » exterior .....	80.40	80.30	80.40	80.50	80 55	80.80
» » » amortizable.....	77 60	77.	77.25	77.25	77 20	77 35
Obligaciones del Tesoro de Cuba.	92.80	93 10	93 30	93.40	93 40	93 75
Cubas nuevas.....	76 85	77.	77.	77.	77.	77.20
Banco de España.....	415.	415.	415.	415.50	416.	416.
Comp. <sup>a</sup> Arrendataria de Tabacos..	—	210.50	—	222 50	—	218.
Bonos del Tesoro.....	101 20	100 85	100 90	100.75	100 85	100 85
Aduanas.....	96 80	96 90	97.10	97.10	97.25	97 50
Filipinas.....	96 80	96 90	—	97	97 40	97 50

### COTIZACIONES DE LA BOLSA DE PARIS DEL 15 AL 21 ENERO

FONDOS PÚBLICOS	Día 15	Día 17	Día 18	Día 19	Día 20	Día 21
Renta francesa 3 0/0.....	103.17	—	103 15	103 07	103 02	—
» 4 0/0 exterior español .....	60.46	—	60 62	60.62	60.68	—
» Portuguesa.....	20 50	—	20.43	20.37	20.43	—
» Italiana.....	94 35	—	94 25	94 10	94 02	—
» Rusa.....	102 50	—	1 2 65	102 65	102.50	—
» Brasil.....	60.85	—	61 65	61.70	61.40	—
Acciones Norte de España.....	78.	—	78.	78.	77.	—
» Mobiliario Español.....	42.	—	42.	42.	42.	—
» Río Tinto.....	677.	—	683.	679.	682.	—
» Tharsis.....	179.	—	182.	182.	182.	—
CAMBIOS						
Londres á 90 días.....	—	—	—	—	—	—
» á 8 d/v.....	33.57	33.53	33.53	—	33 52	33.57
París á 8/v.....	33.05	33 10	33.	32.90	33.	33 10



VALORES LOCALES DE LA PLAZA DE BILBAO, ULTIMA COTIZACION

TÍTULO DE LAS EMPRESAS Y COMPAÑÍAS	VALOR AL CONTADO por ciento. OPERACIONES publicadas.			Fecha de la negociación			CAPITAL. — Pesetas.	Valor de cada título. — Pesetas.	Des-em-bolo.	Ultimo dividendo e interés.	OBSERVACIONES.
	Día	Mes.	Año	Día	Mes.	Año					
<b>FONDOS PÚBLICOS.</b>											
Acciones Carreteras de Vizcaya.....	102	5	Enero	1898	500	Todo	5%				
Obis. Unificación Ayuntamiento de Bilbao 4% intr.	97	21	Id.	1898	500	0	4%				
Id. id. id. 4 1/2 %	100	12	Id.	1898	500	0	0				2.ª emisión
Id. id. Sestao 5%	90	13	Mayo	1897	500	0	0				1.ª emisión
Id. id. Erandio	87,50	5	Octubre	1897	500	0	0				
<b>VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES. ACCIONES.</b>											
Banco de Bilbao.....	354	20	Enero	1898	10.000.000	500	Todo	12%			
Id. del Comercio.....	208,25	20	Id.	1898	10.000.000	500	Todo	8%			
Compañía Bilbaina de Navegacion.....	105	20	Mayo	1897	2.359.000	500	Todo	3%			
Compañía Vinicola del Norte de España.....	110	10	Enero	1896	2.000.000	500	Todo	0			
Compañía «Remolcadores del Cantábrico».....	100	14	Septiembre	1896	0	0	0	0			
F/c. de Bilbao á Durango.....	246	8	Enero	1898	2.175.000	500	Todo	14%			
F/c. de Bilbao á Portugalete.....	142	4	Id.	1898	2.000.000	500	Todo	9%			
F/c. de Durango á Zumárraga.....	24	22	Julio	1897	2.750.000	500	Todo	0			En construccion.
F/c. de Elgoibar á San Sebastian.....	46	4	Abrii	1896	4.500.000	500	Todo	0			y 96 fin Junio 1898 y 99% al 31 Dicbie.
F/c. de Santander á Bilbao.....	95	21	Enero	1898	4.500.000	500	Todo	3%			
F/c. de Luchana á Munguia.....	20	13	Diciembre	1897	0	0	0	0			En cartera 130 Obligaciones.
Nuevo Teatro.....	70	15	Noviembre	1897	1.000.000	500	Todo	2%			
Sociedad Anónima «Talleres de Deusto».....	60	10	Julio	1896	1.000.000	500	Todo	4%			En cartera 440 acciones
Sociedad Anónima «Talleres de Zorroza».....	110	20	Noviembre	1896	1.000.000	500	78%	7%			En cartera 1.000 Obligaciones.
Sociedad Anónima «Basconia».....	115	22	Diciembre	1897	1.500.000	500	Todo	5%			
Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.....	92	11	Enero	1898	12.500.000	500	90%	6,60%			
Sociedad «La Vizcaya».....	68 duros.	11	Id.	1898	12.500.000	500	85%	4%			
Sociedad «Papelera del Cadagua».....	110	3	Abril	1897	2.500.000	500	Todo	0			500 Acciones emitidas 25 %
Sociedad Anglo Vasca de las minas de Córdoba.....	600	10	Septiembre	1897	1.500.000	250	0	20%			
Sociedad Anónima «Tubos Forjados».....	97	6	Id.	1897	0	0	0	0			
Compañía Minera de Sierra Alhamilla.....	330	23	Diciembre	1897	0	0	84 p.	0			
Unión Española de Explosivos.....	130,50	20	Enero	1898	0	0	0	0			
Sociedad anónima «Amables del Cadagua» (ordinrs)	90	2	Octubre	1896	0	0	0	0			
Sociedad anónima «Euskaria».....	50	23	Julio	1896	0	0	0	0			
Minas de Córdoba «La Argentifera».....	1.100 pts. una	6	Noviembre	1897	1.500.000	250	67%	0			
Compañía de vapor «Erandio».....	112	30	Id.	1897	475.000	0	0	0			
Sociedad Anónima Agnas del Regato.....	125	11	Enero	1898	0	500	0	0			
<b>OBLIGACIONES.</b>											
F/c. de Luchana á Munguia.....	34,55	13	Diciembre	1897	0	0	0	0			
F/c. de Santander á Bilbao.....	94	14	Junio	1897	12.500.000	500	Todo	4%			
F/c. de Bilbao á Durango.....	98	21	Enero	1897	3.750.000	500	Todo	4%			
F/c. de Bilbao á Portugalete.....	97,50	17	Id.	1897	2.450.000	500	Todo	4%			
F/c. del Cadagua (Zorroza á Balmaseda).....	96	22	Id.	1897	0	0	0	0			
F/c. de Durango á Zumárraga.....	87	22	Noviembre	1897	2.750.000	500	Todo	5%			
F/c. de Tudela á Bilbao.....	108,50	17	Enero	1893	0	500	0	0			
F/c. de Robla á Balmaseda 2.ª hipoteca.....	45	23	Enero	1896	0	0	0	0			
Junta de Cl. as del Puerto de Bilbao.....	103,50	11	Septiembre	1897	1.750.000	500	Todo	5%			
Nuevo Teatro.....	94	22	Octubre	1897	5.000.000	500	Todo	5%			
Sociedad de Altos Hornos.....	85,50	19	Enero	1898	6.651.000	500	Todo	3%			
Sociedad «El Sitio».....	95,50	22	Noviembre	1897	750.000	0	0	0			
Sociedad «La Vizcaya».....	97	18	Enero	1898	6.250.000	500	Todo	5%			
Sociedad Papelera Vizcaina.....	92	15	Junio	1897	2.500.000	500	0	6%			
Osunas.....	10	9	Septiembre	1897	48.000.000	500	0	5%			
Compañía Anónima Iberia.....	90	12	Enero	1898	0	0	0	0			
Papelera del Cadagua.....	100	8	Enero	1897	0	0	0	6%			

DINERO

Con hipoteca.—Compra y venta de fincas y valores.— In-formará el corredor jurado Meñaca, Zabalburu 8 y Banco de Bilbao 1.  
Enero 85, último cu ón pagado 10 pta.

Rogamos á los señores interesados nos faciliten datos para llenar lascasillas que hoy van en blanco y nos hagan cualquiera observación sobre errores ú omisiones que hayamos podido cometer al formar este estado, con el objeto de cotizar en lo sucesivo con toda exactitud.

Liga Vizcaína de Productores

En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos se convoca la Asamblea general de Asociados para el Domingo 30 del actual, á las diez y media de la mañana, en las oficinas de la Liga, Plaza Nueva, 14.

Los libros, cuentas y documentos relativos á la gestión de la Junta Directiva durante el año 1897 se hallan de manifiesto en las mismas oficinas y á disposición de los señores Asociados que quieran examinarlos.

Bilbao 19 de Enero de 1898.—El Presidente, Fernando Molina.

Premio del oro y precio de la plata.

Premio del oro en Madrid.

Alfonsinos.....	32,00	por 100
Onzas.....	33,50	—
Isabelinos.....	37,00	—
Libras.....	33,50	—
Francos.....	33,50	—

Precio en Londres y Paris.

Barras de oro fino, 77 chelines 10 1/2 peni-

ques la onza standard en Londres; en Paris á 3.445,55 francos por kilo.

Barras de plata fina, 26 1/2 peniques la onza standard en Londres; en Paris, á 94,67 francos el kilogramo.

Dollars mejicanos, 26 peniques la onza standard en Londres; Paris, á 2,37 cada uno.

CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cuño español), de 20,25 á 20 por 100 p. á ocho días vista.

Cambios de la Habana sobre Inglaterra. oro de cuño español, de 19 7/8 á 20 3/8 por 100 p. á 60 días vista.

Cambio de Manila sobre Madrid, á 46 por 100 premio.

Cambios de Manila sobre Londres, á 2 ch. 11 1/2 peniques por peso.

Cambios de Puerto Rico sobre España, de 23 á 23,50 por 100 p.

Cambios de Méjico sobre España, de 60 á 61 por 100.

Cambios de Madrid sobre Paris, á 33,25 por 100.

Cambios de Madrid sobre Londres, 33,63 pesetas por libra.

Cotización de la Bolsa de Madrid en 1898, 97 y 96

VALORES	21 Enero	21 Enero	21 Enero
	1896	1897	1898
4 por 100 interior.....	64,25	63,85	64,90
4 por 100 exterior.....	73,10	76,70	80,80
4 por 100 amortizable..	77, 5	75,45	77,35
6 por 100 billetes Cuba.	91,05	93,0	93,75
5 por 100 id.....	80,50	79,50	77,20
Acciones del Banco....	370	384	416
Londres á la vista..	30,64	31,43	33,57
Paris á la vista.....	21,60	21,70	33,10
Exterior en Paris.....	60,37	61,96	60,88

BANCO DEL COMERCIO

SITUACIÓN EN 8 DE ENERO DE 1897

Caja de ahorros al 3 1/2 por 100

IMPOSICIONES DE 1 Á 10.000 PESETAS.

Entradas en la últ.ª semana Ptas. 50.076

Salidas id. 250.545,20

DIFERENCIA 249.550,80



# SUN

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710.

Representada en España

POR D. RAMON DE BASTERRA.—BILBAO

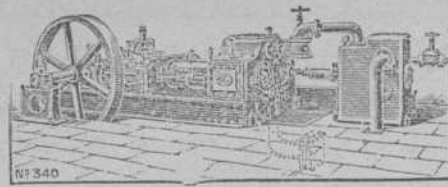
Compañía puramente de incendios más antigua del mundo

186 años de existencia.

Los fondos de esta Compañía exceden con entera exclusión de capital y de primas á cobrar de cuarenta y cinco millones de pesetas.

**Siniestros.**— Los pagados en los 185 años que esta Compañía cuenta de existencia ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años, ha pagado más de cien millones de pesetas.

Inmediato arreglo y pago de siniestros.  
Premios moderados.



## STURGESS Y FOLEY

52, Alcalá, MADRID,

Sucursal.—VALLADOLID.

### MÁQUINAS DE VAPOR

construidas especialmente para

LUZ ELÉCTRICA

tienen máquinas instaladas en Las Arenas, Castro Urdiales, Burgos, León, Reinosa, Pontevedra, Vitoria, Miranda, Orense, Cartagena, Antequera, Valladolid, Madrid y muchos otros puntos. Proyectos y presupuestos gratis.

Pídaase catálogos.



## G. ANTONIO NAVEA

BILBAO.

CAFES. THES.

### OFICINA INTERNACIONAL

Y AGENCIA TÉCNICA  
DE

**El Porvenir de la Industria**

FUNDADA EN 1857

Director: D. FEDERICO GAJAL, Ingeniero Industrial  
PATENTES DE INVENCION.—MARCAS FABRICA

Legislación industrial.

CONSULTAS TÉCNICAS.

PUERTA DEL ÁNGEL, N.º 2, ENTRESUELO-BARCELONA

# TANGYES LIMITED

52, GRAN-VÍA, 52.—BILBAO.

REPRESENTANTE: JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, Calderas, Bombas á vapor de accion directa, Gruas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidraulicos. Maquinaria para talleres.

## PABLO HAEHNER, INGENIERO DE MINAS

BILBAO, AGENCIA INDUSTRIAL, Plaza Circular, 2

ESTUDIOS de minas. Presupuestos y construcciones de tranvías aéreos, planos inclinados y ferrocarriles. Máquinas de vapor, locomotoras, vagones, ruedas y ejes. Acero para herramientas y barrenos de minas.

ALUMINIO en lingotes, barras, chapas, etc.

LADRILLOS refractarios de magnesita y magnesita calcinada.

Representante en España y Portugal de los señores

WHITAKER Bros. Horsforth (INGLATERRA.)

CERCA DE LEEDS

(INGLATERRA.)

Únicos fabricantes privilegiados de la GRUA escavadora á vapor, patente Whitaker.

REPRESENTANTE en el Norte de España de la casa

## SIEMENS Y HALSKE.

INSTALACIONES de alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza. Dinamos, electro-motores, telégrafos, teléfonos y toda clase de material eléctrico.

Telegramas: HAEHNER, BILBAO.

## SOCIEDAD

### ALAMBRES DEL CADAGUA

Fabricación de alambres de todas clases puntas, muelles para tapiceros etc.

Pídaanse detalles.

## „LA NATURALEZA,,

REVISTA TRIMENSUAL

CONSAGRADA AL CULTIVO DE LAS CIENCIAS

É INDUSTRIAS

Director: D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Fundador: D. José Casas.—Redactor Jefe.

D. Eduardo Mier.—Administrador: D. José Gil y Campos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España y Portugal, un año.... 24 pesetase

Id. id. medio año 13

Extranjero, U. P.—Un año.... 30 francos.

Antillas españolas.—Un año... 7 pesos.

Número suelto..... 1 peseta.

ADMINISTRACIÓN: Calle del Arco de Santa María, 40, Madrid.

D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, núm. 1.

## DINERO

Con hipoteca.—Compra y venta de fincas y valores.—Informará el corredor jurado Meñaca, Zabalburu 8 y Banco de Bilbao.